

1890  
1891  
N.º 30  
OLIV  
LA  
ESCUELA  
NORMA  
DE  
OSADA

1890  
1891

4  
8-2  
41



00003398

*L. Dan  
8/2*

*A la Biblioteca del  
Consejo Nacional de  
Educación*  
L. R. NABOULET  
*El autor*

BIBLIOTECA NACIONAL

*Acuse recibo* 59

La Escuela Normal de Posadas

21.014

BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MAESTROS

POSADAS

TALLERES GRÁFICOS «ALBERDI»

1921

1921 X 201

BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MAESTROS

**Algunas obras del autor:**

Apotegmas	1913
La Guerra de Francia (prosa y verso)	1916
Por los cármenes de Tucumán	1917
La Justicia en Misiones	1917
La provincialización de Misiones	1919

LA ESCUELA NORMAL DE POSADAS

---

# DEDICATORIA

Ecoles Normales, type et règle de toutes les autres.

LARANAC

# DEDICATORIA

A la benemérita Escuela Normal Mixta de Profesores del Paraná, Castalia Santa de la Educación Argentina, en el homenaje que le tributan sus hijos en su primer cincuentenario.

A la memoria de los profesores:

José María Torres  
Antonio Lauría  
Tomás Milicua  
Pedro Escalabrini  
Ernesto a Bavio

A mis maestros.

*L. R. D.*

Posadas (Misiones), Julio de 1921.



## Antecedentes históricos

---

### **A. — Una idea propicia**

Al Sr. José B. Zubiaur corresponde el honor de haber derramado los primeros gérmenes que fructificarían en una Escuela Normal para Posadas.

Vió que las Escuelas Comunes no bastaban, que la moral social no tenía base estable, pues, le faltaba casi en absoluto la organización de la familia y pensó en el remedio más eficaz: en la Escuela Normal mixta, laica, científica y de recia estirpe paranaense.

Como se vé, desde su más lejano origen, nuestra casa no es puramente un seminario de maestros, es más: es eso y la reforma de la sociedad, la verdadera integración de Misiones a la Unidad Nacional.

El gobierno local y Justicia, las sociedades educacionales, las autoridades escolares y multitud de personas y políticos vinculados al Territorio, patrocinaron la idea, trabajando empeñosamente ante los poderes públicos de la Nación.

El distinguido Inspector de Enseñanza Secundaria y Normal, Sr. Pascual Guaglianone, fué comisionado por el Ministerio de Instrucción Pública para estudiar las ventajas que habría en la creación de Escuelas Normales en La Pampa y Misiones. Aprobado su informe que lamento mucho tener que omitir en este capítulo, por estar su autor en España, comisionado por el gobierno al Congreso de Historia y Geografía de Sevilla, el Poder Ejecutivo decretó la fundación de las Escuelas de Santa Rosa de Toay y de Posadas.



El Ministro Sr. Rómulo S. Naón organizó el plan de estudios y designó el personal directivo para los nuevos establecimientos que comenzaron a funcionar a mediados del año 1909.

## ***B. — Fundación de las Escuelas Normales Rurales Mixtas de la Pampa y Misiones***

### **Decreto del Poder Ejecutivo**

Bs. Aires, Febrero 27 de 1909.

#### **CONSIDERANDO**

Que el número de maestros con que actualmente cuenta la Nación para impartir la enseñanza primaria no alcanza a llenar las exigencias reales de la población escolar de toda la República;

Que el problema que se plantea para la enseñanza pública por la falta de maestros diplomados se agrava por las resistencias que oponen estos mismos cuando se trata de destinarlos a la enseñanza en la campaña o en pequeñas poblaciones suburbanas;

Que entre tanto, la forma en que se reparte la población escolar en la vasta extensión del territorio exige de los poderes públicos medidas que consulten las necesidades improrrogables de la escuela en la ciudad y de la escuela en la campaña, no sólo en cuanto a la formación del profesorado, sino también en lo referente al carácter de la enseñanza;

Que la necesidad de formar maestros sobre la base de alumnos radicados en las respectivas localidades y la de adaptar al tipo de organización de las Escuelas Normales a las condiciones geográficas y sociales de la población escolar de la República, impone la conveniencia de establecer escuelas de maestros rurales, con un plan y una organización apropiados que respondan a las exigencias educacionales de las poblaciones en que ellas deben desenvolver su acción;

Que con el propósito de atender éstas y otras necesidades de la instrucción pública, el P. E. solicitó

y obtuvo del H. Congreso los fondos indispensables para llenar en parte aquellas exigencias;  
Por estas consideraciones

**El Presidente de la República, ha acordado y  
DECRETA:**

ART. 1.º—Fúndanse dos Escuelas Normales de Maestros Rurales Mixtas, una en la Capital del Territorio Nacional de La Pampa y otra en la Capital del Territorio Nacional de Misiones, que funcionarán con el siguiente plan de estudios:

**PRIMER AÑO**

Pedagogía . . . . .	5	horas
Matemáticas . . . . .	4	"
Nociones Generales de Física y Química . . . . .	4	"
Idioma Nacional . . . . .	4	"
Geografía e Historia Generales . . . . .	3	"
Botánica y Agronomía . . . . .	5	"
Legislación Rural . . . . .	1	"
Dibujo . . . . .	2	"
Canto . . . . .	2	"

**SEGUNDO AÑO**

Pedagogía . . . . .	5	horas
Matemáticas . . . . .	4	"
Anatomía, Fisiología e Higiene . . . . .	4	"
Idioma Nacional . . . . .	4	"
Historia y Geografía Argentina . . . . .	1	"
Zoología y Zootecnia . . . . .	4	"
Dibujo . . . . .	2	"
Canto . . . . .	1	"
Trabajo Manual . . . . .	2	"

La enseñanza de las matemáticas comprenderá: Aritmética, Contabilidad Rural, Geometría aplicada a la medida de las superficies.

El estudio de las ciencias cosmológicas debe limitarse a las leyes más generales de la fenomenología.

lidad, ampliando solamente las nociones de aplicación útil en la vida de labores del campo.

ART. 2.º—La Escuela de Aplicación anexa constará de seis grados con un horario máximo de 24 horas semanales, y un programa adecuado a las necesidades de cada región.

ART. 3.º—Para ingresar a una Escuela Normal de Maestros Rurales se requiere haber cumplido catorce años de edad y cursado los seis primeros grados de la escuela común.

ART. 4.º—Todo profesor de las Escuelas Normales Rurales acumulará por lo menos dos cátedras.

ART. 5.º—El número de alumnos en cada clase no podrá ser superior a veinticinco. A cada alumno le será concedida una beca de veinticinco pesos.

ART. 6.º—El título que se expida a los que egresen de las Escuelas Normales de Maestros Rurales, sólo los habilitará para ser maestros de enseñanza primaria en la campaña y en los centros urbanos cuya población no exceda de tres mil habitantes.

ART. 7.º—El P. E. solicitará oportunamente del H. Congreso, por intermedio del Departamento de Hacienda, la inclusión de un artículo en la ley de Jubilaciones y Pensiones por el cual se establezca que los Maestros Rurales tendrán derecho a jubilación íntegra, cualquiera que sea su edad después de quince años de servicios.

ART. 8.º—Los alumnos maestros deberán coleccionar, durante el curso de sus estudios, todos los trabajos prácticos que puedan servirles de material didáctico.

ART. 9.º—El ministro de Justicia e Instrucción Pública procederá a organizar el personal directivo y docente de las referidas Escuelas.

ART. 10.—Los gastos que demande la creación de estas Escuelas se imputarán en la siguiente forma:

Personal administrativo al Inciso 16, Item 9.º y al docente al Inciso 15, Item 20 del Anexo E. del presupuesto vigente.

ART. 11—Comuníquese, etc.

FIGUEROA ALCORTA.—R. S. NAÓN.



## II

# CONSIDERACIONES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

---

La población de Misiones, como la de todos los territorios nacionales, es una rara amalgama de individuos de las más diversas nacionalidades. Se habrá observado que los inmigrantes que llegan al país se distribuyen en: los que se quedan en Buenos Aires, los que van a las provincias y los que se alejan a las gobernaciones. En Misiones hay habitantes pertenecientes a más de treinta nacionalidades. En mi estudio sobre la proyectada provincialización del Territorio, llevé a lo hondo el análisis de la población, haciendo resaltar los caracteres de cada grupo. Mis apreciaciones, tomadas en constante observación de la realidad, resultaron enojosas para muchos que reprodujeron cuestiones nacionalistas que no venían al caso. En suma, se me hubiera querido prohibir que como argentino y como maestro cumpliera con mi obligación de ilustrar a mis semejantes sobre sus propios males y bondades. Pero yo he aprendido del pueblo de mis padres y de la escuela que me ha amamantado, que los dolores se curan, que los males se denuncian a los facultativos para que den los remedios pertinentes, que es una vanidad inútil el pregón de nuestras falsas virtudes a cada rato y que es mejor trabajar tesoneramente porque la nación sea nación de verdad, cooperando con los que saben tratar los problemas biológicos que llegarán a espantarnos algún día, y rechazando a los cultores del coraje criollo, una tradición que no podrá hacernos felices.

Y voy a repetir lo que dije entonces: la mitad de la población del Territorio es reacia aun a las escuelas.

Cuando se propuso fundar una Escuela Normal en Posadas, la idea fué acogida con singular muestra de júbilo; pero era porque se ignoraba su significación.

Mas, cuando la Escuela estuvo plantada y bajo la dirección de una buena falange de profesores y maestros — varios misioneros — hubo de someterse a la reglamentación de los estudios, a la fuerte disciplina del trabajo, a la luz de nuevas condiciones morales y al inexorable dictamen de la justicia, el júbilo se transformó en despecho y los mismos que habían clamado por la institución, hubieran querido arrojarla al fuego.

Con excepción de un diario, no ha habido órgano de la prensa local que no haya injuriado a la Escuela y a su personal docente, provocando toda suerte de conflictos y originando innumerables sumarios.

Es un honor para la Escuela hacer constar que después de tantas acusaciones, ninguno de sus profesores mereció siquiera apercibimiento de la Superioridad. Antes bien, la Escuela fue elogiada por los señores inspectores que la visitaron y en Marzo de 1914 fue elevada de categoría.

Los enemigos de la Escuela de San Juan, localidad situada a sesenta kilómetros de Posadas, le prendieron fuego, destruyéndola completamente, en dos oportunidades, con diferencia de uno o dos años. La policía no pudo hallar a los nuevos Erostratos... lo cual me priva de inmortalizarlos como hizo Teopompo con el griego.

El diario «La Nación» de Buenos Aires, por intermedio de su corresponsalía en Posadas, ha combatido sistemáticamente cuanto de provechoso haya podido hacerse en pro de la Instrucción pública en Misiones.

Ha habido empresarios de explotación de terrenos fiscales que han pedido escuelas al Consejo Na-

cional de Educación para escudarse detrás de ellas, al mismo tiempo que destruían los yerbales del Estado y esquilaban o asesinaban a sus peones.

Las sociedades de maestros con fines puramente culturales, no han podido sostenerse.

Las Bibliotecas Populares — con la sola excepción de la que funciona en Posadas, protegida por la Municipalidad y el Gobierno y casi olvidada hasta de sus socios — se reducen al armario que el director de cada escuela va llenando piadosamente de libros que nadie lee.

La usura! Algún valor han de tener los maestros! Como el gobierno juega al escondite con los sueldos, los pobres maestros se ven precisados a venderlos a los usureros que se llevan mensualmente del 5 al 20 %/o. Y he vistos cosas peores!

Pero no desesperemos. La Educación ha ganado mucho, así mismo. La Escuela Normal tiene ya raigambre incommovible. Si antes fue combatida y vilipendiada, hoy es un templo en el que se dan cita todos los que anhelan que sus hijos sean estudiantes de verdad.

Durante su segundo lustro de existencia, sus bancos han sido solicitados por centenares de alumnos, a los que no pudo ubicarse por falta de espacio.

En diez años de esfuerzos indecibles ha impuesto sus normas y ha iniciado una era de salud para la Enseñanza pública de Misiones!

---



### III

## Primera Colación de Grados 1910

Discurso del Director Sr. Gastón G. Dachary  
(FRAGMENTOS)

SEÑORAS, SEÑORES:

Cábeme la honra de ser el primero que en este apartado territorio viene a sellar el principio más grande y más trascendental de la educación del Pueblo; y mucho más grande y más hermoso para mí porque entrego a la patria en su primer centenario de la Revolución, la primera legión del magisterio rural nacional.

Llamado para organizar una obra magnánima en su fondo, simple en la apariencia, abandoné las aulas de la Escuela Normal de Paraná, porque creí un deber de argentino complementar la nobilísima intención de mis antepasados, trayendo a estas apartadas regiones, la última palabra en materia educacional, de la escuela en que me formé.

Forjado en el yunque de la institución que por primera vez estableciera en nuestra patria el General Sarmiento, he visto desfilar en mi querida casa al primer director, Sr. Stearns; a su organizador, el hombre que la aseguró y encarriló, dignificándola: Don José María Torres.

He actuado con sus ilustres hijos intelectuales, como discípulo primero y compañero después, Don Gustavo Ferrari y Don Alejandro Carbó.

He trabajado con mi talentoso y querido condiscípulo Leopoldo Herrera, y finalmente, he abandonado con pesar la casa en que me inicié, después de treinta y cuatro años entre alumno y catedrático,

dejando uno de mis discípulos distinguidos como director de ella: el prof. Victoria.

Bien, pues, dentro de las puras prescripciones, que en esa casa aprendí, he venido en nombre de mi gobierno a implantar una escuela sana y de verdad, por consiguiente de justicia.

Y todos vosotros podréis juzgarla, aquilatando su valor intrínseco dentro de vuestro criterio; pero tened presente que en esta casa, que quisiera fuese de cristal, no se hará más que la estricta aplicación de la ley. Bien entendido, señores, la ley pura que no admite mistificaciones, bajo ningún concepto!

En este sentido vine a ser el jefe de esta institución, debido a las buenas, nobles y caballerescas intenciones del ministro Dr. Naón, y se me dejó seleccionar (contra los vientos y marea de la política y la influencia) el personal que me acompaña, el que, no trepido en decirlo con satisfacción y hasta con orgullo: es de lo más distinguido de mis hijos intelectuales; y me complazco en poder manifestarlo así: por su valiente actuación, por su preparación y por sus nobles sentimientos de verdaderos argentinos, en cuyos corazones altruistas reina el patriotismo, hasta este momento, para mí, sin tacha.

SEÑORES: Esta escuela, obra surgida por las nobles aspiraciones de un pueblo que manifiesta principio de gran cultura, ha sido constituida en una forma que se aparta por completo de la organización ordinaria de las Escuelas Normales establecidas. En consecuencia, esta dirección, en su primer informe, ha manifestado cuáles eran los intereses que se perseguían, de acuerdo con las aspiraciones de ese mismo pueblo, tan digno de ser estrella de primera magnitud por sus facies intelectuales.

Esta casa surgió rural; pero me pregunto yo: ¿no es posible hacer que todos los hijos de este privilegiado territorio puedan llegar al más alto y distinguido puesto del magisterio, el profesorado? Decid todos conmigo: ¡sí!

Pues bien, sois vosotros, aquí presentes, los que



debéis iniciar esta gestión ante los poderes públicos de la Nación. Dejad, por otra parte, a este factor que haga ante ellos mismos las gestiones pertinentes.

Posadas no ha sido olvidada y Posadas quiere tener una verdadera institución normal con el alcance de las otras Escuelas Normales del país. Algo más, una Escuela Experimental dentro de la ciencia, aplicable a la región y con los fines de las primeras.

#### SEÑORES GRADUANDOS:

Esta noche, ante nuestra sociedad más distinguida y el pueblo aquí presente, vais a ser declarados miembros del magisterio argentino.

Esta declaración que más antes debéis jurar, no implica que vuestro título os deje sumidos a pensar solamente en los laureles que habéis obtenido en el aula... Desde hoy empezáis a ser estudiantes en la vida práctica profesional efectiva y de actuación educadora.

Queridos maestros: a la Patria se entrega el cerebro y el alma, y el cuerpo a la Tierra, en su holocausto.

Que así prediquéis nuestra causa institucional, para que pueda decir: ¡Benditos sean mis primeros maestros rurales de la República Argentina, egresados de la Escuela Normal de Posadas!

He dicho.

---



#### IV

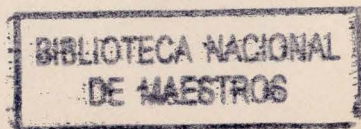
## LA DIDÁCTICA EN LA ESCUELA NORMAL DE POSADAS

### **A.—Cómo enseñaban antes las escuelas comunes**

Ante todo, debo rendir homenaje a los esforzados maestros que trabajaron en las primeras escuelas del Territorio que se crearon, al mismo tiempo que se organizaban y poblaban sus colonias, desde que Misiones fué erigido en Gobernación nacional, año 1881. Penetrar en las selvas y hacer caminos a través de las serranías, las malezas y las corrientes de agua, para llevar el galpón, el arado y el abecedario, para dar yerba al vicio sud-americano, para dar tabaco al vicio universal, para vivir de mala carne, mandioca, maíz, porotos y galletas y ofrecer al país en algunas hectáreas de cultivos, los gérmenes de grandes industrias, en tanto que el hogar se excluía de la medicina, del confort moderno y de la civilización, ha sido obra de gentes abnegadas, máxime si se recuerda que por aquel entonces las fronteras del territorio y sus principales centros de población estaban dominados por cuadrillas de cuatrerros, contrabandistas y facinerosos que a cada instante ponían en peligro la vida y hacían casi imposible toda comunicación. Era necesario organizar expediciones comerciales, verdaderos convoyes terrestres militarizados. Y los maestros debían enseñar a leer y escribir, quietitos en el rancho que por escuela se les daba.

En cuarenta años el Territorio se ha llenado de escuelas que crecen y se multiplican sin cesar, llegando a ser hoy el primero por su número en relación con el de habitantes.

Durante ese período no ha sido siempre posible



encargar la enseñanza a maestros diplomados, ni siquiera a un personal selecto.

Para llenar los puestos que el aumento de población exigía, se tomaron pseudo-maestros, muchos egresados en otro tiempo de algún 4.º o 5.º grado; se tomaron maestras egresadas de la Normal femenina de Corrientes, maestras sin vocación muchas veces, recibidas otras por complacencia, que no pensaron jamás ejercer su profesión, pero que la facilidad de ubicarse bien, acercaba adventiciamente a la Enseñanza.

En consecuencia, la instrucción debía ser viciosa. Leer y escribir; contar muy poco; historia y geografía a penas; idioma nacional guaranizado o aportuguesado; labor doméstica nula, como lo atestigua el hecho de una completa incapacidad actual en todas las clases menesterosas. Todo ello adornado con increíbles prejuicios y supersticiones. Si la escuela tenía carácter religioso, los alumnos pasaban por ella sin conocer más epopeyas que los relatos bíblicos, ni más historia que la leyenda de los santos de la Iglesia.

En cuanto a la Historia Natural, debían ser originalísimas las lecciones que daban algunas maestras. Hemos tenido alumnos en los primeros años de clases que nos informaban de las serpientes venenosas, diciendo que «al entrar a una corriente de agua dejaban la ponzoña en la costa, siendo inofensivas hasta después del baño, en que volvían a colocársela en la lengua»; otros nos recitaban la evolución del murciélago, «ratón que de viejo había criado alas»; algunas niñas no tomaban la fragancia de la magnolia o de la asclepias porque les habían enseñado que producían cáncer; muchos hablaban de «payés» y milagros y una vez, el 6.º grado flamante, preguntado por la significación de «Ministerio de Hacienda», contestó colectivamente que era «una oficina en que había un señor encargado de saber la cantidad de animales de todas las estancias del país»...

Estos extraños elementos del Folk-lore misionero, los he leído en las pruebas escritas, con gran

sorpresa. Los profesores de la Escuela Normal no habían podido con sus lecciones nuevas desarraigarlos totalmente. Aun hoy no estamos seguros de que los alumnos estén conformes con nuestras observaciones, por más que las llevemos hasta la evidencia.

Como dato interesante diré que veinte años atrás, en un barrio de Posadas funcionaba una escuela dirigida por un interesante matrimonio. A la puerta del establecimiento había el siguiente letrero:

### A V I S O

ESCUELA DE LA PICADA  
TAMBO Y LECHERÍA

Y

DESPACHO DE BEBIDAS  
SE HACEN CIGARRILLOS DE CHALA.

Había más que en el letrero. Se daban lecciones de guitarra con milongas contrapunteadas para muchachos que por penitencia recibían rebencazos. A la noche, en la misma escuela, su director daba bailes obscenos, a los que asistían los principales personajes de la localidad, contándose entre ellos al Encargado Escolar.

Por ese mismo tiempo un grupo de trabajadores se propuso la creación de una escuela que fué solicitada al Inspector Zubiaur. Funcionó la escuela en carácter particular. Apenas había abierto sus clases cuando la policía con un grupo de «distinguidos vecinos» corrieron a palos al maestro y disolvieron la sociedad protectora de la educación sin «despacho de bebidas», sin «bailes» y sin «cigarrillos de chala».

La población que toleraba tal escándalo, no merecía mejores escuelas. Pero siempre ocurre que los padres han de ser castigados en los hijos o por los hijos mismos. Se crearon escuelas comunes con

mejores maestros y por fin, se estableció una institución normal.

Entonces, la sociedad conservadora ejerció toda la presión que pudo sobre las personas docentes que tuvieron que acoquinarse ante una verdadera tiranía. Toda idea nueva provocaba el espanto de los «distinguidos vecinos», ilustres hidrocéfalos que robaban y rompían los libros para que no hubiera bibliotecas.

Una vez aconteció que habiendo venido a propagar las doctrinas positivistas de Comte, el ex-obispo chileno Sr. Juan José Julio y Elizalde, nos tocó ser víctimas de los improperios de algunos órganos de la prensa local, porque habíamos ido a escuchar al conferencista. Se olvidaron que la Escuela tenía un cuerpo de «patricios» con traje de tales y con máusers que les había proporcionado el gobierno para ejercicios y fiestas y nos tacharon de liberales, ácratas y antipatriotas disolventes etc.

Cuando hemos enseñado a cantar La Marsellesa, el himno de gloria de la Humanidad que todos los pueblos civilizados entonan en los grandes días, no ha faltado un gobernador que nos acribillara con los mismos epítetos.

Pero vamos dejando muy atrás a los «fantasmones» de estos montes. Y los hijos y nietos de aquéllos que más combatieron a la Escuela Normal, son los primeros hoy en presentarse solicitando la incorporación a sus aulas. Estarán convencidos, al fin, que no son tan malos ciudadanos los maestros que habían ido a oír una conferencia positivista, al mismo tiempo que ajustaban su conducta al famoso lema de la más sistemática y honda filosofía: «El amor por principio; el orden por base, y el progreso por fin».

## **B.—Cómo se enseña en la Escuela Normal**

*Física, Química y Mineralogía.* — En las clases de física se han usado instrumentos hechos por los alumnos, bajo la dirección del prof. de la materia: sifones, vasos comunicantes, pirómetros, kalidosco-

pios, areómetros etc. etc. que sirven, luego para toda la escuela.

Para las de química, la escuela carece de laboratorio, lo mismo que para las de mineralogía, viéndose los profesores obligados a dar lecciones poco experimentales.

La dirección de la Escuela no ha dejado nunca de reclamar los elementos indispensables para esas cátedras que todo establecimiento bien montado, debe poseer.

*Matemáticas.* — Puede afirmarse que es la materia que mejor se enseña desde 1er. grado infantil hasta 4.º año. Se sigue con todo éxito el método de C. A. Laisant, para los niños, «Iniciación matemática», que el regente de la casa, Sr. Leiva, ha implantado desde hace un lustro. Más adelante los alumnos estudian en las obras de Lafferrière, Cortázar, Alzaa, Robinson, Bertrand, Cirolde, Borel etc. Numerosas series de problemas que los alumnos traen resueltos de sus casas, rigurosamente ordenados bajo la dirección de los profesores, trabajos simultáneos en los pizarrones, exposición clara y precisa, preparan al estudiante no sólo para el dominio de las matemáticas, sino para una disciplina fecunda en los demás estudios. Y es debido a ello que alumnos egresados de esta Escuela ya se han distinguido por su solidez en esta rama de los conocimientos humanos.

*Francés.* — Se sigue el método directo-intuitivo de A. Laroche, igual que en la Escuela Normal de Paraná. Los alumnos han leído y comentado obras de Charles D'Orléans, Marot, La Fontaine, Molière, Perrault, Mme. de Sévigné, Bernardin de Saint Pierre, Victor Hugo etc.

*Botánica.* — Los alumnos buscan los vegetales con que han de ilustrar cada exposición. La vegetación abundante en todos los lugares del territorio es un magnífico medio para enseñar botánica, pues, los temas son tratados muchas veces en excursiones a los bosquecillos cercanos, en donde se herboriza y

clasifica de acuerdo a los últimos resultados de las investigaciones botánicas.

*Geografía.* — Esta cátedra ha sido desempeñada brillantemente por el Sr. Dachary, maestro justamente recordado con cariño.

Para no ser redundante transcribiré lo que el Sr. M. S. Victoria, director de la Escuela del Paraná, decía en su informe de 1910, preparado especialmente como tributo al centenario de nuestra independencia: «Sin reticencias puede asegurarse que esta clase, llevada sucesivamente por los profesores Ernesto Bavio y Gastón Dachary, durante largo tiempo, ha sido tradicionalmente la más pedagógica de las enseñanzas. Los trabajos en cartografía, las monografías, tesis, estudios estadísticos etc., que cada alumno presenta al finalizar el curso, podrían componer algunos cientos de volúmenes en los últimos veinte años.

«Es indudable que el secreto del método geográfico consiste en hacer interesante la recitación con mapas trabajados en las clases; con ejercicios de memorización; ubiando ciudades, montañas, ríos etc.; con lecturas explicativas de viajeros; con noticias históricas; con resúmenes y sinopsis; con datos suministrados por la etnología, la historia natural, las corrientes comerciales, industriales, intelectuales etc.; con ejercicios de geografía astronómica. Para las ciencias naturales y sociales, la geografía representa el papel que la fotografía y la farmacopea para la física y la química.

«El hábito de estudiar en atlas fue tan desarrollado en los alumnos del profesor Dachary, que hizo inútil el empleo, en toda la escuela, de la carta geográfica mural. La hace el alumno con tanta seguridad, como medida, confiando a la memoria visualizada y pronta para el dibujo, lo que antes se confiaba únicamente a la memoria de palabras. Un pizarrón y un atlas bastan, pues, a un buen profesor preparado en esta materia».

*Práctica de la Enseñanza.* — Es un verdadero

esfuerzo el que ha realizado este establecimiento para contrarrestar la tendencia memorista discursiva de los estudiantes de esta región, en las clases de práctica.

Están, por lo demás, obligados a conducirse como maestros en todos los actos de la vida escolar.

*Trabajo industrial.* — La Escuela de Aplicación se ha distinguido siempre, sobresaliendo, por sus trabajos industriales.

Se aprovecha de elementos espontáneos o de fácil adquisición en Misiones: esponjas vegetales (*Luffa*), pitas (*Fourcroya*), caragwatá (*Bromelia*), diversas ciperáceas, palmeras, maderas, arcillas y pieles, para hacer trabajar a los alumnos en la fabricación de muchos objetos: cortinas, cestos, zapatillas, sombreros, cinturones, cepillos etc. etc.

Este trabajo hace conocer la riqueza del territorio, es la parte aplicada de las ciencias naturales y despierta grandes aptitudes que podrán ser después utilizadas por el hombre en la lucha por la vida. Y por último, está haciendo ver que Misiones necesita de una escuela industrial bien organizada que enseñe a sus hijos cómo podría explotarse el tesoro de su suelo.

*Ejercicios físicos.* — De cuál es el espíritu que guía la Escuela en educación física, informará la Regencia en el cap. VIII.

En estos últimos años, la Escuela tomaba un día cada mes para salir a los alrededores de la ciudad con todos sus profesores y alumnos en un terreno apropiado se practicaba una hermosa clase de gimnasia metodizada. Luego, los alumnos jugaban libremente.

Esta práctica que debería imponerse no una, sino cuatro veces al mes, está de acuerdo con los modernos preceptos de los mejores tratadistas de Biología humana, principalmente de aquéllos que han sabido mirar con un interés capital los grandes beneficios de la gimnasia respiratoria.

*Moral.* — No habría para qué decir que este ambiente ha sido siempre de disimulo, de hipocresía,



de egoísmo y de pobreza mental, porque ya lo hemos dicho tantas veces, si no fuera aun un problema para la escuela.

La mentira desde su forma más ingenua e inofensiva se castiga con toda severidad. Voy a mencionar un ejemplo. Se pide entre los «deberes» que los niños realizarán en sus casas, mapas o dibujos del natural. Después que el Director del grado los ha visto, pasan a la Regencia. El Regente llama uno por uno a los dueños de los trabajos para preguntarles sencillamente si han trabajado solos o en compañía de alguien. Si la tía ha ayudado a uno, figura su nombre como colaboradora, escrito con tinta para que el alumno ni ella puedan borrarlo. Si la mamá ha hecho todo el dibujo sola, se tacha con una raya la firma del hijo. Este procedimiento da espléndidos resultados.

En las exposiciones de fin de año no se presentan sino trabajos hechos en el aula.

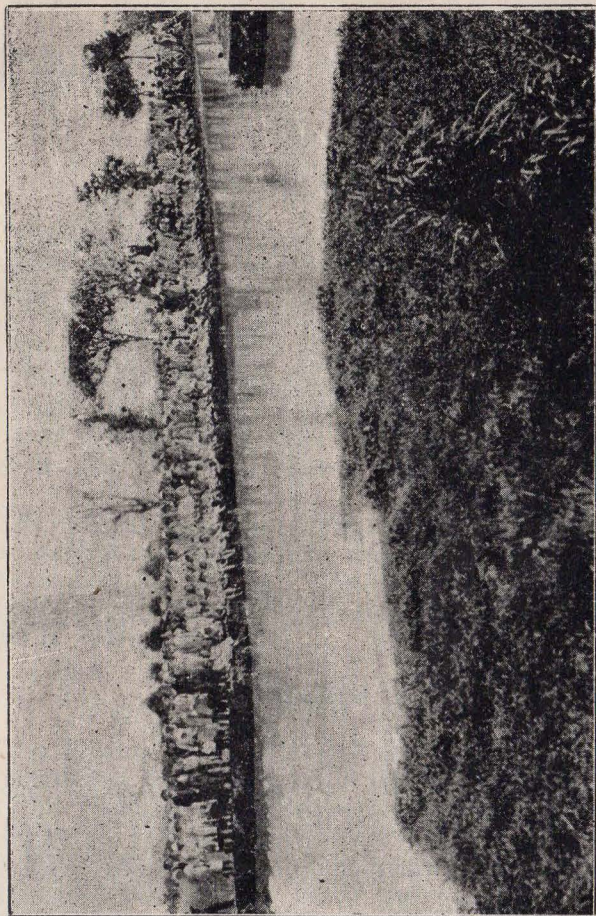
Se considera como el mayor triunfo moral de la escuela, el orden que no se interrumpe en todo el año, el hábito del trabajo y el aseo en el establecimiento que permite ver to las las paredes del edificio sin manchas.

En cuanto al egoísmo y a la pobreza mental, son otros los elementos que podrán hacerlos desaparecer. La escuela sola es impotente para ello. En diez años no se destruye una herencia de siglos. Cuando haya verdaderos trabajadores en la población y las industrias agiten el pesado marasmo tropical, cuando una mejor inmigración nos favorezca con su sangre, cuando hayan desaparecido las iglesias que sólo sirven para acrecentar y explotar las miserias humanas y cuando a la Escuela se dé lo que es de la Escuela, entonces, sí, para estas poblaciones se iniciará la época de la recíproca altruista, de la alegría intelectual y del cultivo piadoso de la razón biológica.

---



1. Sr. Gastón G. Dachary  
Primer Director de la Escuela Normal



2. La Escuela en un paseo al Tajamar



## MATERIAL DE ENSEÑANZA Y MOBILIARIO ESCOLAR

---

### **A.—Material didáctico**

Por desgracia no es abundante. Los maestros suplen la falta de generosidad de la administración nacional de Instrucción Pública, fabricando con sus alumnos o comprando, los materiales que necesitarán para ilustrar sus clases o para hacer experiencias.

No hay gabinete de física, ni laboratorio químico, ni aula de historia natural, ni sala especial para dibujo, ni departamento para las clases de historia y geografía, ni museo, ni sección para trabajo industrial y economía doméstica.

El mobiliario en las aulas es el estrictamente indispensable para que tomen asiento los alumnos y maestros, más un pizarrón. Para la conservación de los útiles de enseñanza, faltan armarios, con lo cual se pierde casi todo.

### **B.—Museo**

La Escuela Normal podría tener un gran museo, rico sobre todo en flora y fauna de la región. Pero ¿dónde conservar las colecciones? Los directores de grado, varios profesores y muchos alumnos han contribuido con valiosos ejemplares que han sido destruidos al poco tiempo por el polvo, la humedad y las polillas.

### **C.—Biblioteca**

Muy pobre, no llena sus funciones. No sólo no posee los textos modernos de las materias que impo-

nen los programas, sino que carece de enciclopedias y de sección pedagógica.

No hay partidas en los presupuestos para materiales didácticos, ni para mobiliario escolar, como si la compra de una docena de armarios en forma para cada casa de maestros pudiera poner en peligro la estabilidad económica de la Nación!

En diez años de existencia, la Escuela Normal de Posadas no ha percibido un centavo del fisco, mientras que a la Compañía de Jesús que monopoliza la religión en el territorio, le fueron acordados veinticinco mil pesos para arreglos de iglesia.

Es una ingratitud de los poderes públicos. Es la misma ingratitud para la Escuela Normal de Paraná que, siendo la primera en el país y en Sud-América y la que ha hecho la obra de la educación argentina, se vé obligada a vegetar en el ruinoso edificio que era casa de gobierno de la Confederación Argentina!

#### **D.— Resumen de los útiles de enseñanza**

DETALLE	Física	Química	H. Natural	Biblioteca	TOTAL
Aparatos y útiles	33	42	6		81
Sustancias de ensayo		52			52
Ilustraciones plásticas			61		61
Sección mineralogía			72		72
> botánica			43		43
> paelontológica			8		8
> geológica			46		46
> antropológica			23		23
> zoológica			90		90
> industrial			41		41
Ilustraciones pictóricas			193		193
> geográficas				48	48
> pedagógicas				134	134
Libros de la Biblioteca				751	751
Útiles de trab. manuales					219



## VI

# La Sociedad Pro-Escuela Normal Mixta de Posadas

---

### **A.—Necesidad de un edificio**

La ciudad de Posadas, de más de quince mil habitantes, principal puerto de la navegación alto-paranaense y fuerte plaza comercial, es de orden edilicio misérrimo. Dos causas contribuyen a ello: el carácter de sus pobladores y la carestía de los materiales de construcción. Abundan los que prefieren acumular el dinero para la vida póstuma antes que dedicarlo a un buen edificio para favorecer la salud del hogar.

De este mal se ven obligados a padecer todas las oficinas públicas y los establecimientos de educación. Dos escuelas superiores, la cárcel, el Banco de la Nación, la casa de gobierno, la iglesia, la sub-prefectura, la municipalidad, la Biblioteca Popular, los hospitales y Departamento de Higiene son las únicas reparticiones que cuentan con edificios propios, en general en las peores condiciones.

La Escuela Normal ocupó durante cinco años un galpón ruinoso que debió dividir con tabiques de madera para instalar sus aulas. Pagaba 350 pesos mensuales de alquiler por el galpón.

El edificio actual de la escuela era un aserradero, en otro tiempo. Dividido, luego, en un salón y dieciocho piezas, bajo la dirección de los arquitectos del Consejo Nacional de Educación, se alquiló en contrato por cinco años a razón 450 pesos mensuales.

Por más que aquellos arquitectos hayan dirigido las operaciones, la casa es muy baja; sus departamentos, estrechos, no tienen ni capacidad de aire,

ni comodidad, ni buena dirección de luz y durante los meses de calor son salas inquisitoriales. No hay un cobertizo; los patios — cubiertos de gravas — se inundan en las grandes y frecuentes lluvias, lo mismo que muchas aulas, sin que las aguas tengan más salida que la infiltración. Luego, no todas las piezas dan al patio directamente, lo cual, considerando la distribución y condiciones generales del edificio, es un grave transtorno.

Y a pesar del alquiler que paga, el día menos pensado la escuela va a quedar en la calle o tendrá que ir a tender su Parácleto bajo los bosques fiscales!

---

El gobierno de la Nación no se apura por dotar a las escuelas de las casas pedagógicas que necesitan. Así pierde la educación (biológicamente pierde el niño); así estará siempre sin propiedades, favoreciendo una usura vergonzosa.

La Escuela habrá pagado en treinta años, entre alquileres de casa y terrenos adláteres para juegos y recreos, más de 160.000 pesos, cantidad que bajo capitalización, sería suficiente para costear un magnífico edificio.

---

La Sociedad Pro-Escuela Normal Mixta de Posadas se ha propuesto dotar a esta escuela de una casa con todas sus dependencias, como podrá verse por la lectura de sus estatutos, inteligentemente escritos por el prof. Sr. Antonio S. Amado y que ya han obtenido la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública.

## **B.— Los estatutos de la sociedad**

### CAPÍTULO I

#### CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y TÉRMINO DE LA SOCIEDAD

Art. 1.—Queda constituida una asociación civil cooperadora bajo la denominación de «Sociedad Pro-Escuela Normal Mixta de Posadas».

Art. 2.—Su domicilio legal es en esta ciudad de Posadas, capital de Misiones.

Art. 3.—Su término es por tiempo indefinido.

## CAPÍTULO II

### CAPITAL SOCIAL

Art. 4.—El tesoro de la sociedad estará formado por: la suma de \$. . . . . recaudados por cuotas hasta la fecha y además:

A) Dávivas que se obtenga de personas simpatizantes con los fines de la sociedad. Cuando las dávivas estén constituidas por derechos hereditarios, serán recibidas con beneficio de inventario.

B) Por las cuotas fijas anuales con que sus socios contribuyan.

C) Con los subsidios o subvenciones que le sean acordados por las autoridades o corporaciones nacionales.

D. Por donativos de sociedades anónimas, en comandita o de cualquier otra índole, que deseen contribuir a su objeto.

E) Por el resultado de un empréstito que emitirá de inmediato el C. D. para iniciar seguidamente la labor que la sociedad se propone realizar.

Art. 5.—El empréstito a que se refiere el inciso anterior estará constituido por diez series de quinientos títulos cada una y de no mayor valor de cien pesos  $\frac{m}{h}$ . cada Título.

Art. 6.—Queda facultado el C. D. para dividir en décimos los títulos que creyera conveniente a fin de facilitar la suscripción con que pudieran contribuir los menos pudientes.

Art. 7.—El C. D. acordará la forma de pago, que facilite la suscripción de Títulos o Décimos a cuyo reverso quedará manuscrita.

Art. 8.—La suscripción de uno o varios títulos o décimos o su tenencia representa el conocimiento y aceptación de las cláusulas que constituyen los presentes Estatutos.



Art. 9.—El empréstito a que hace referencia el Art. 5 será emitido por series cuando el C. D. lo resuelva, pero después que la anterior esté totalmente suscrita. Los títulos serán nominales e intransferibles.

Art. 10.—El cuerpo del Título será redactado de modo que constituya un diploma de grata recordación de acto, noble y altruista, inscribiéndose al reverso los artículos pertinentes que determinen los derechos y deberes del suscriptor.

Art. 11.—Los títulos serán tomados de libros talonarios anotándose la serie a que corresponden, numeración correlativa, sello de la sociedad y serán firmados por el Presidente, Secretario y Tesorero.

Art. 12.—Siempre que en el acto de la suscripción o posteriormente no sean donados gratuita y generosamente a la Sociedad será cubierto su importe por sorteo anual con el 10 % de todo otro ingreso de fondos. Entrarán en sorteo sólo los títulos integrados un año antes por lo menos de la fecha fijada.

Art. 13.—A los títulos donados gratuitamente se les inscribirá en su frente «Donado generosamente a la Sociedad» y firmado nuevamente por el Presidente, Secretario y Tesorero, todo con tinta roja y transversal a su texto, será devuelto al suscriptor. A los demás títulos que resulten sorteados, al ser abonados se les inscribirá «Cubierto Su Importe Por Devolución» en vez de la inscripción anterior pero inscribiéndose la primera anotación si después del sorteo fuera donado su importe, el que formará parte de las entradas generales.

### CAPÍTULO III

#### OBJETO DE LA SOCIEDAD

Art. 14.—La Sociedad Pro-Escuela Normal Mixta de Posadas se propone:

A) Adquirir un terreno dentro del Municipio, en lugar apropiado para la construcción de un edi-

ficio que reúna las condiciones requeridas para el funcionamiento de la Escuela Normal y todas sus dependencias de Biblioteca, Librería, Museo, Gabinetes de Física y Química, Trabajo Manual etc.

B) Adquirir otro terreno dentro del Municipio para ejercicios físicos, cancha de tennis etc.

C) Adquirir una chacra fuera de la planta urbana del Municipio para establecer la Colonia de Vacaciones apropiada, donde los alumnos encuentren una reacción benéfica.

D) Sustener un consultorio odontológico y de primeros auxilios.

E) Costear los materiales y útiles necesarios al regular funcionamiento de las diferentes dependencias culturales existentes y a crearse.

F) Realizar periódicamente excursiones de recreo y estudio.

G) Dirigir y administrar una revista mensual que ilustre y vincule la Escuela y el Pueblo.

H) Realizar actos sociales, conferencias, concursos y fiestas como elementos de cultura y estrechez de vínculos.

I) Vigilar la corrección de procederes y mayor cultura de alumnos y todo el personal del Establecimiento y sus dependencias, utilizando todos los medios correctos conducentes a su mejoramiento.

J) Facilitar los elementos escolares necesarios a los alumnos pobres que los merezcan por su aplicación y buena conducta.

K) Establecer cursos gratuitos nocturnos para adultos.

L) Auxiliar en caso de enfermedad o fallecimiento a los alumnos y empleados que se encuentren en situación difícil.

Art. 15.—Todo bien raíz adquirido por la Sociedad, ya sea en forma gratuita u onerosa, deberá ser escriturado a nombre del Estado, siempre que se encuentre libre de todo gravamen.

Art. 16.—Toda propiedad cuyos derechos, para el adquirente, no estén libres de toda obligación ul-

terior, excepción hecha de su destino, concordante con los fines de la Sociedad, será escriturada a nombre de la Sociedad, la que a su vez hará transferencia a favor del Estado, al ser solventadas todas las obligaciones que la gravan.

## CAPÍTULO IV

### DE LOS SOCIOS

Art. 17.—Tienen el carácter de socios los que en forma eficiente contribuyan a los fines de la Sociedad y el C. D. o estos Estatutos les acuerden tal carácter, debiendo ellos distinguirse en Honorarios, Protectores, Activos y Colaboradores.

Art. 18.—Serán socios honorarios: A) Los que contribuyan a los fines culturales de la Sociedad aportando sus luces en conferencias y patrocinio eficaz de iniciativas. B) Los que suscriban más de diez títulos del empréstito. C) Los que contribuyan con una donación gratuita de QUINIENTOS PESOS por lo menos, ya en efectivo o terrenos apropiados a los fines de la Sociedad para sus dependencias.

Art. 19.—Serán socios protectores: A) los que suscriban de cinco a diez títulos del empréstito. B) Los que realicen una donación gratuita de TRES-CIENTOS a QUINIENTOS PESOS M/NACIONAL o aporten tal valor en efectos apropiados. C) Los que contribuyan con una prestación de servicios gratuitos.

Art. 20.—Serán socios activos los que contribuyan con la cuota de tres pesos  $\frac{m}{n}$ . por trimestre adelantado o suscriban y abonen de uno a tres títulos del empréstito.

Art. 21.—Serán socios colaboradores los menores de edad que abonen una cuota anual de tres pesos  $\frac{m}{n}$ .

Art. 22.—Los diplomas de socios honorarios y protectores serán discernidos por el C. D. dando cuenta a la Asamblea.

Art. 23.—Los socios colaboradores y los hijos

o tutelados de los demás socios tendrán prelación para obtener los puestos vacantes en las aulas, en igualdad de condiciones con los demás postulantes y tendrán derecho a concurrir a paseo y reuniones patrocinadas por la Sociedad.

Art. 24.—Se pierde el carácter de socio por reincidencia en actos incorrectos, previa amonestación privada por parte de un representante del C. D.

Art. 25.—Los socios honorarios, protectores y activos tienen voz y voto en las asambleas, son electores y pueden ser electos.

Art. 26.—En toda asamblea donde se encuentre un socio honorario tendrá derecho a la presidencia que le será ofrecida. Si hubiera varios se elegirá al de mayor edad.

## CAPÍTULO X

### DISPOSICIONES GENERALES

Art. 55.—Todos los cargos discernidos a miembros del C. D. mencionado o en arts. anteriores, serán absolutamente gratuitos.

Art. 56.—Cuando el aumento de la labor lo requiera, serán nombrados los empleados rentados, si no se consiguiera prestación de servicios gratuitos. Los nombramientos de referencia, su remuneración, garantía y deslinde de deberes y derechos serán propuestos por la presidencia al C. D., o por éste.

Art. 57.—El C. D. queda constituido en director de la Revista, la que será administrada por el Secretario.

Art. 58.—En ella oportunamente, o en dos diarios locales, por lo menos, se publicará el balance mensual, sintetizado, como así mismo toda resolución del C. D. que se crea conveniente.

Art. 59.—Queda facultado el C. D. para, en su oportunidad, obtener una pequeña imprenta y taller de encuadernación contratando el personal indispensable que a la vez sirva de enseñanza a los alumnos.

Art. 60.—Así mismo queda facultado el C. D. para establecer premios que serán discernidos al cumplimiento del deber, atendiendo los informes del Director de la Escuela y de la Comisión nombrada al efecto. A ellos pueden aspirar todos los alumnos.

Art. 61.—Siendo esta institución eminentemente nacional por los fines que persigue, atenderá preferentemente las inspiraciones del Superior Gobierno de la Nación por intermedio de sus ministros.

Art. 62.—El C. D. reglamentará oportunamente la labor de las distintas comisiones y lo que constituyan verdaderos méritos para optar a los premios a que se hace referencia.

## CAPÍTULO XI

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 63.—Quedan facultados el Presidente y Secretario para gestionar de los poderes públicos la personería jurídica que esta Sociedad requiere, a fin de que se encuentre al abrigo de las prescripciones de la ley.

Art. 64.—Así mismo quedan facultados para aceptar todas las modificaciones o agregados que fuera necesario introducir en los presentes Estatutos para la obtención de la personería jurídica.

Art. 65.—Por último se les faculta para pedir la inscripción en el registro correspondiente y la rubricación de libros, suscribiendo los escritos que fueran pertinentes.

---

Bajo los arts. precedentes queda definitivamente constituida la Sociedad Pro-Escuela Normal Mixta de Posadas (Misiones), invocando la protección del Estado y de todos los hombres buenos de fuera y dentro de Misiones, sin distinción de credo político ni religioso y que se sientan impulsados al bien y piensen como nosotros que es necesario llevar cuanto antes a la práctica todo proyecto informado como

éste o por un espíritu de solidaridad que atienda al débil, transmita fuerza al caído, para que se levante y ande, invite al poderoso para que oriente su vida y su acción hacia un fin noble y útil o ilumine a todos con reflejos de luz superior que mejore el ambiente en que vivimos, cooperando eficazmente a llenar los fines que se propone esta Sociedad.

Posadas, 8 Febrero 1920.

---



## VII

# UN INFORME DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA

(1917)

---

### PLAN DE ESTUDIOS .....

En lo que respecta a la enseñanza de la Geografía, el plan no responde a mis ideas. Soy partidario de una instrucción bien cimentada, porque no hay que mantener la idea errónea de que la Geografía debe andar siempre con su gemela la Historia. La Geografía por sí sola se constituye con las otras ciencias, sin invadir sus dominios; tan sólo toma aquello más indispensable para darse direcciones generales. Debo, sin embargo, advertir que el historiador está obligado a saber Geografía y por consiguiente ser geógrafo, aun cuando sea a medias, para localizar el campo de acción de los acontecimientos sucedidos en la Tierra y también debo manifestar que el geógrafo no debe ignorar Historia, ni ninguna de las otras ciencias que se relacionen con la suya.

La Geografía es la materia que requiere mayor labor y mejores conocimientos de otras ciencias. Por eso es la más simpática, la más agradable, la más amena y que deleita; pero para el maestro concienzudo es la más difícil de llevar airoosamente por la constante labor que debe efectuar para estar al día.

El maestro de Geografía debe ser de todo: físico, matemático, estadista, astrónomo si se quiere, geólogo, mineralogista, paleontólogo, historiador, economista etc. etc. y su estudio, en su aprendizaje debe basarse en la Geografía Física o Inmutable, diré mejor, en la *Geografía Estable*, que sólo se transforma por los grandes fenómenos o cataclismos del globo terráqueo. Para las demás, en lo que se refiere a Geografía humana en sus distintas fases: políti-

ca, económica, comercial etc.; aconsejo como mejor texto de aprendizaje, la lectura de los grandes diarios y revistas científicas y estadísticas; y con esto estaremos siempre con la última palabra de la ciencia geográfica.

El orden de mi plan, para los cuatro años del magisterio, es el que expongo sin considerar la enseñanza de la Historia:

1<sup>er</sup> Año: Geografía, def. y objeto. Su constitución como ciencia. División. Ciencias concurrentes. Nociones generales de Geografía física, astronómica, política etc. Definiciones. Geografía física de la Rep. Argentina, científica y prácticamente enseñada: orografía, hidrografía, clima, producciones etc.

2<sup>o</sup>. Año: Estudio físico y político de los estados y territorios argentinos (analíticamente). Id. de las Repúblicas limítrofes: Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia. Id. de las demás naciones de América en el orden de relaciones con la Argentina.

3<sup>o</sup>. Año: Europa y oceanía, física y políticamente.

4<sup>o</sup>. Año: Asia y Africa, consideradas de la misma manera que en los años anteriores.

Toda la enseñanza a base de cartografía.

En este plan se va de lo conocido a lo desconocido y en el orden de relaciones con nuestro país. Oceanía, puesta con Europa, responde solamente a la distribución del tiempo en la enseñanza.

El tiempo asignado debe ser: 1<sup>er</sup> año, 2 horas semanales; 2<sup>o</sup> año, 3 horas; 3<sup>o</sup> año, 2 horas; 4<sup>o</sup> año, 3 horas.

Con este plan garanto sacar maestros idóneos en Geografía. Respecto al programa de Geografía física que tiene el 4<sup>o</sup> año, el que se enseña in-extenso, corresponde más bien al curso de profesores normales.

HORARIO .....

Debo, además, manifestar aquí, que las vacaciones de Julio, en la forma dictaminada, son de grave perjuicio para los alumnos, por cuanto *pierden el mejor tiempo para estudiar, en estas latitudes, como*



así mismo les obliga a permanecer en las aulas hasta los primeros días de Diciembre. A este respecto creo prudente que la Superioridad debe librarse al criterio de las Direcciones de escuela, según las localidades. Estas disposiciones, buenas para el Sud de la República, son perjudiciales para esta parte del territorio argentino.

GASTON G. DACHARY.

---



## VIII

# LA ESCUELA DE APLICACION

(Fragmentos del informe presentado por el Sr. Regente de la Escuela en 1916)

Señor Director de la Escuela Normal de Posadas:

Dado que un hálito de mayor fé en la educación parece venir desde las alturas, elevo a Ud. el presente informe con el detalle que Ud. verá.

*Algo de historia.* - Llegué a esta ciudad en 1910 y espero no ser en parte alguna, peor impresionado. Como no entra en mi propósito describir la ciudad, pásola por alto, para detenerme en lo que, a mi juicio, da la medida más o menos aproximada de la capacidad moral de esta extraña población.

A las cinco de la tarde, en invierno y a las seis en verano, de los días martes, jueves, sábado y domingo, el atronar de bombas disparadas a los cuatro puntos cardinales de la ciudad, llamaba la atención de todo visitante. Era el llamado de las *bailantas*.

En sonando las bombas, las sirvientas, desde cocineras a amas de llaves, abandonaban el trabajo para retirarse a sus casas: debían hacerse el tocado para la fiesta de la noche.

*La bailanta.* Un gran rancho con una larga tacuara en alto, en cuyo extremo libre flameaba una bandera roja, era la *bailanta*. Por la noche, desde las 7 o 7.30, el gran rancho empezaba a llenarse con gente de los dos sexos y de todas las nacionalidades, y luego, toda una masa humana apiñada, bailaba *El Santa Fé, El Colorado, Ndarecoy la Culpa etc.*, despidiendo un hedor insopitible de aguardiente, alientos fétidos y cuerpos sucios; envueltas las parejas en una espesa nube de polvo.

En el patio, en semicírculo, las viejas y alcahuetas, sentadas en bancos transportados ad-hoc, vendían *chipas*, naranjas, *rapaduras* y otras golosinas propias de esta región, que servían de base al aguardiente que se bebía a más y mejor.

A las diez empezaba en la calle oscura, el desfile de las parejas que iban a matar sus ilusiones, unas sobre la roca dura y áspera, otras sobre los coches cuyos cocheros, dormidos sólo de ojos, caída la barba sobre el pecho, parecían estatuas de bronce.

Como debe constarle al Sr. Director, de estas casas había cinco grandes y una multitud de pequeñas, y a ellas concurría, como debe constarle también, haciendo excepción de un limitadísimo número de personas, toda la población masculina de la ciudad, del gobernador abajo.

Así continuaron las cosas hasta 1911 en que llegó de gobernador el Coronel Don Gregorio López, quien hizo aquí lo que había hecho en el Chaco, interponer su influencia ante el presidente municipal entonces electo, Sr. Escalada, para que suprimiera esos focos de infección física y corrupción moral. El presidente Escalada reglamentó en forma tal las mencionadas casas que desaparecieron. Hoy subsiste una que funciona los sábados y rara vez los domingos, a la cual concurre sólo el residuo de la población, si se me permite la frase.

Es la causa apuntada, la razón de que hasta el período administrativo del Coronel López, los maestros carecieran de valor social en Posadas, pues, como su conducta en general ordenada y correcta, resultaba molesta para los aristócrata-libertinos, procuraban humillar a aquéllos, quizá como en ninguna otra parte se haya hecho,

El gobernador López, mandatario honorabilísimo, y respetuoso ejemplar del derecho y la moral, atrajo hacia sí a los maestros que representaban efectivamente la parte sana, conjuntamente con el círculo de elementos de la misma calidad de que estaban rodeados, gente toda laboriosa y honesta,

resultando de este proceder lo que era fatalmente inevitable: los actores de anteriores períodos de cuatrismo y libertinaje, volcaron sus miasmas sobre el gobernador y los maestros, por medio de una prensa corrupta y corruptora, contando con la complicidad de jueces venales.

La Escuela Normal, establecida en el medio ya descrito, recibió muchos elementos de hogares poco envidiables, sobre todo en los grados inferiores, donde la selección, en aquél entonces, era mucho más difícil. Muchos de estos elementos hicieron irrupción a su tiempo, ocasionando la alarma de algunos profesores de grado, lo que obligó a tomar las medidas disciplinarias que Ud. conoce, y a establecer una estricta vigilancia sobre otros. Por eso, en mi informe del año anterior, le manifestaba la necesidad de una prolija selección, selección que se inició este año y que no hay razón para no continuar, máxime cuando para cada asiento vacante hay una docena de pretendientes. ....

*Educación física.* — Domina aquí una creencia errónea: se piensa que no siendo Posadas una urbe populosa, el ejercicio físico en la Escuela no tiene razón de ser desde que el niño no bien sale de su casa, se encuentra en pleno campo, respirando aire puro.

I. El desarrollo físico armónico, no lo obtendrá el niño—descontada la buena alimentación—sinó con un ejercicio inteligente y constante.

II. Los juegos libres de los niños no son siempre los más adecuados para un buen desarrollo físico. Sólo los niños perfectamente sanos son los que tienen una actividad encomiable. Los débiles prefieren juegos en que su ejercitación física es tanto más escasa cuanto mayor es su debilidad orgánica.

III. Por prejuicios atávicos nuestra niña no hace ejercicio en el hogar, criándose débil y pálida.

IV. Debido al clima, aquí, chicos y grandes son perezosos, y es sabido que a mayor ejercicio, mayor es la oxidación de la sangre y vice-versa. Así

lo dice el hermoso color rosado de los habitantes de los climas fríos, quienes, para conservar la temperatura del cuerpo, se ven en la obligación de hacer mucho ejercicio. Desde luego, debe aprovecharse, aquí, el cortísimo invierno para la ejercitación física del niño.

V. La polerosa Alemania ha llegado a su poderío formando, primero, el hombre sano físicamente, alto y robusto y una mujer de iguales condiciones. Los hombres sanos y fuertes comen y duermen bien, son nobles y están siempre dispuestos para el trabajo. La pereza es hija de la debilidad. Nosotros tenemos necesidad urgente de crear un tipo fuerte. No es que debamos formar guerreros; pero sí hombres fuertes. El hombre fuerte es pacífico como que está seguro de su fuerza; pero defiende como ninguno, porque lo hace con eficacia, sus derechos. Para llegar a este resultado es necesario que se imponga en las escuelas una inteligente y rigurosa educación física, que hoy, si figura en los programas, sólo se hace efectiva en las Escuelas Normales. Se intensificaría la obra si el gobierno estimulara, pero en forma eficaz, esta educación en todo el país.

Si bien es cierto que una parte de los ciudadanos adquiere cierto desarrollo físico en el ejército, otra gran parte queda sin recibir ese beneficio, además de toda la población femenina del país.

Atento a estas consideraciones, procuré que se dedicara suma atención al ejercicio físico. Sólo en los últimos meses se utilizaron en 6º grado, algunas horas de ejercicios con otras materias cuyos programas estaban bastante atrasados.

Para obtener en esta parte tan importante de la educación, el resultado deseado, falta un profesor de ejercicios físicos en la Escuela de Aplicación, profesor que en todas las Escuelas Normales existe y que ignoro cuál es la causa para que falte en ésta.

De acuerdo a lo expuesto en mi informe del año anterior, introduje la gimnasia con música, desde 1º hasta 4º grado utilizando a los alumnos del esta-

blecimiento que tocaban el piano. Vuelvo a insistir en la necesidad de la creación de un puesto de pianista en esta Escuela de Aplicación.

He creído conveniente, para el mejor conocimiento de las condiciones del alumno, levantar el censo cuyas planillas adjunto al presente informe, censo en el que, como Ud. puede comprobarlo, además del origen del alumno, está el de sus padres.

En el próximo año lo completaré con los datos que pueda conseguir, y espero tener la capacidad física, intelectual y moral aproximada de los padres y abuelos de cada alumno, datos que pasarán a formar parte del cuaderno personal que, como Ud. sabe, llevo desde el presente año.

El censo de referencia me arroja el siguiente resultado:

*En la Escuela de Aplicación*, de 261 alumnos entre varones y mujeres, 118 fuertes; 108 débiles y 35 que como se hallan en un término medio, he calificado de *regulares*.

El examen de la dentadura me dió: 63 de *buenas*; 83 de *mala*; 93 de *regular* y 22 de *débil*, si bien hasta el presente no cariada.

*En el Curso Normal*. Constitución: *fuertes* 37; *débil* 44; *regular* 9, sobre un total de 90 alumnos examinados.

Dentadura; *buenas* 15; *mala* 48; *regular* 21; *débil* 6.

Debo advertir que bajo la denominación de *regular* he considerado las dentaduras que, si bien presentan los incisivos y caminos sanos, tienen los molares cariados.

Ahora, sólo me resta cerrar esta parte de mi informe con el elocuente párrafo del prof. Victoria, que dice así: «Y así como con el ciudadano provisto de un fusil, o de un oficio, o de una aptitud, se puede trazar la curva serena de una vida útil, ejemplar y bella, con una muchacha bien plantada en su salud y en su alegría, adiestrada en los peligros de una frágil naturaleza, que lleve su cuerpo en los ojos y todo su capital en los nobles impulsos de su cora-

zón, es posible cimentar esta casa nuestra, este hogar argentino, que será como un taller, como un jardín, como una biblioteca sin libros prohibidos. Puestas en un marco de líneas severas y de piedras milenarias, todas las mujeres son bellas».

DE LA ENSEÑANZA.—Ha sido y continúa siendo mi propósito, poder suministrar la enseñanza en forma experimental. Llego hasta pensar que nuestros mayores defectos son hijos de la falta de educación de los sentidos. *Saber ver, saber palpar, saber oír, saber gustar*, son los únicos agentes del *saber hacer*, y del *saber hacer* depende el *saber apreciar*. ¿Y puede concebirse algún pueblo más grande que el que *sabe apreciar*, vale decir, que tiene formado el concepto de la equidad?

.....

TRABAJOS PRÁCTICOS.— La Escuela de Aplicación exhibió este año en su exposición de fin de cursos, 1775 trabajos prácticos, cifra que se descompone así: 1er. grado infantil 153, 1er. grado superior 344, 2º grado 365, 3r. grado 141, 4º grado 386, 5º grado 210, 6º grado 176.

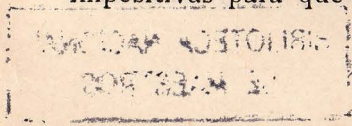
.....

Persiguiendo este carácter industrial, utilitario he pedido al personal que conjuntamente con los programas mencionados, presente cada profesor, una lista de los trabajos a realizar durante el año. Antes de iniciarse las clases, estas listas serán prolijamente estudiadas, lo mismo que los programas, en consejo de profesores, a objeto de rectificarlas y completarlas.

El trabajo industrial en las escuelas, es para mi, el complemento de la educación científica. Sólo con ambos podremos formar para mañana un pueblo laborioso, culto y emprendedor.

.....

Cuando los padres vean que la escuela da realmente aptitud para el trabajo, que no se concreta a desarrollar la *verbomanía*, no habrá necesidad de leyes impositivas para que manden sus hijos a la escuela.



¿Cómo es posible que, teniendo nosotros, como tenemos, la materia prima en abundancia, para el abastecimiento de las más diversas industrias, carezcamos de ellas?... La causa está en la educación...

.....

EXEQUIEL F. LEIVA.

---

BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MAESTROS





3. Clase de ejercicios físicos en el campo



## RANGO ESPIRITUAL DE LA ESCUELA

---

### **A.—Obra positiva normalista**

La Escuela Normal de Posadas es hija de la del Paraná. Es de aquélla que ha tomado su espíritu y la mayor parte de su personal docente. Su primer director ha sido obrero y testigo de casi toda la vida de aquella sagrada casa.

Y es que no hubiera podido hacerse de otro modo. A los extremos del país, en donde no hay aun el hábito del estudio y del trabajo bien cimentado, ha sido y es necesario enviar maestros de alma vigorosa, con puños más vigorosos todavía.

Por otra parte, en qué rincón del país no hicieron sus primeras armas los alumnos del Colegio Nacional del Uruguay y de la Escuela Normal del Paraná; los hijos o los nietos de Urquiza, el más grande apóstol de la Enseñanza que haya tenido el país; de Sarmiento, el creador de nuestras Escuelas Normales; de Juan María Gutiérrez, el clásico más fino y exquisito de nuestra literatura y el más descollante universitario; de Onésimo Leguizamón, de Alberto Larroque, de José María Torres?

Las Escuelas Normales, contra todos los caprichos de la política, contra todos los ataques de la Iglesia, contra todas las miserias sociales y contra todos los vicios de la administración superior, han vivido y seguirán viviendo, extendiendo su obra luminosa que forma el pedestal incommovible de la cultura argentina.

Cuando los vientos de la mala suerte anuncian días de inseguridad, egoísmos aciagos en la política, olvido, maldad o ignorancia, cuando el mar de la República es sacudido por pasiones oscuras que no harán la grandeza del país, ni la felicidad del pueblo, que no son los designios de Mayo, ni los propósitos de los organizadores de 1853, que anuncian la desorientación por todas partes, el único soldado que mantiene su puesto, que realiza su obra sin cerrar los ojos al Porvenir, que se aísla en el humilde local de sus convicciones, que «limpia, purifica y da esplendor», que custodia el edificio positivo que erigieron con inteligencia sus antepasados, que desde abajo enseña a los de arriba, es el maestro, es la escuela!

Ese es nuestro espíritu, el de nuestros educandos. Con él vive la Escuela Normal de Posadas.

Es normalista. ¿Qué es el espíritu normalista? Laicidad, libertad, placer, igualdad, fraternidad y moral en la enseñanza. Orden, sistematización o método racional. La ciencia experimental, en vez de las verdades reveladas. La ayuda mutua como único factor de emulación. La aproximación y cooperación del hogar a la escuela. Desenvolvimiento natural y armónico de las facultades del niño para el mejoramiento de la especie. Ser en todo momento el principal taller de cultura individual y social. Reflejar los grandes ideales de la Nación. Presentar una imagen completa de la Humanidad a través de toda su historia, para ubicar en ella los elementos de nuestra civilización y tomar rumbos definitivos.

Esto es el espíritu normalista destinado a ser la base de la educación nacional.

## **B.— Los hijos de la Escuela del Paraná**

Como este librito ha sido ideado para tributar un homenaje a la Escuela que tanto debemos, mencionaré

los normalistas del Paraná que contribuyeron al desenvolvimiento de la de Posadas:

*Como inspectores:*

Celso Latorre  
Juan José Millán

*Como directores y profesores:*

Gastón G. Dachary  
Faustino F. Berrondo

*Como regentes y profesores:*

Francisco Perié  
Soriano S. Romero  
Ezequiel F. Leiva

*Como profesores:*

Blas V. Franco  
Felipe Oliva  
Juan de D. Fernández  
Andrés F. Bianchi  
León R. Naboulet  
Fidelina Frutos  
Próspera Candía  
Hermenegilda Robledo

*Como organizadores de la Sociedad Pro-Es-  
cuela Normal:*

Publio C. Escobar  
Antonio J. Amado.

## **C.— Informes de una inspección**

### **1. La Escuela Normal y sus detractores**

.....

Puesta en pie, la Escuela Normal, como una «columna luminosa», se ha sostenido gracias a su personal que supo hacerse digno del establecimiento y de su fama. Los normalistas han vencido la resistencia de los buhos, han enseñado a los padres a ser mejores padres, han dado a los niños muchas flores. Qué más! Todo lo han dado como siempre,

pues, en ello se va la vida: la dan a la Escuela como a una amada!

Sólo esos sacerdotes de los pantanos y de las sombras han querido que la escuela cayera. Han querido que el medio social venciera a los innovadores. Y ellos solos son los que se quedan ladrando en vano, porque el progreso marcha y a los viejos y a los perros que ni siquiera tienen la gloria de ser sarnosos, los deja sembrados, no en la cruz de las calles, sino en las pocilgas que se construyeron por convicción de propio merecimiento, toda la vida.

Esto es lo que hemos dicho muchas veces y ahora lo repetimos con motivo de la grata visita de los Señores Jacinto Cárdenas y Juan José Millán.

Es, pues, a la prensa y al pueblo a quienes nos dirijimos. Los diarios que no saben más que atentar contra la moral renovadora, atacan a las mismas instituciones que valen más para los hijos que muchos padres, porque a la Escuela van, ya grandecitos, muchos que ni siquiera saben hablar y que sin embargo se enorgullecen de su linaje.

Visitando la Escuela Normal, el Dr. Cárdenas escribió en el aula de tercer año, este pensamiento:

«Si la prensa fuera siempre la expresión de la Cultura de los pueblos, yo pediría a mi Consejo que suprimiese todas las escuelas de la tierra misionera». Y con él ha dado una lección a los jóvenes estudiantes. Misiones merece una prensa mejor, que no combata sus escuelas, sino que las ayude.

Nuestra Escuela Normal ha sufrido el azote de cuanto inútil no ha sabido dónde asestar sus golpes, incluso el «gran» diario «La Nación», la herencia de Mitre, para quien hemos dicho muchas cosas hasta el cansancio, que repetiremos siempre, mientras sea, el gran diario, detractor de los intereses de Misiones.

Tomado del diario local «La Tarde». — Año III N° 822 de 1° de Septiembre de 1915.

## 2. Nuestra Escuela Normal

.....

Del informe mencionado, entresacamos los párrafos que van a continuación, los que a la vez de llevar al conocimiento del público, el pensamiento del inspector Millán, servirán para sofrenar ataques injustos contra instituciones que merecen el mayor respeto posible.

«No he de cerrar estas indicaciones sin expresar mi acuerdo favorable a la marcha de la Escuela en general; al mismo tiempo que la ratificación de los anhelos de prosperidad formulados por los señores profesores a quienes he significado directa y personalmente mi deseo de conocer las dificultades con que han tropezado y el grado de solidaridad y uniformidad de aspiraciones. Celebro que los señores profesores se entiendan y de acuerdo con tal inteligencia, desenvuelvan su acción docente, que de esa unidad y del común anhelo de progreso depende el éxito de la labor que les concierne llevar a cabo.

«Es obvio que la Escuela hallará en el concurso popular una fuente de arraigo por su acción cultural. Y si bien es cierto que pueden suscitarse en un medio cualquiera, resistencias poderosas que la contrarresten, su deber primordial es vencer tales resistencias en homenaje de los altos fines que persigue y de una más elevada cultura.

«Los inconvenientes propios de la deficiente instalación de la Escuela, serán subsanados con el cambio de local: y en tal caso ella podrá servir con la cooperación de la biblioteca e colar y de los señores profesores, para estimular y presidir una acción más amplia en el desarrollo de la educación pública.

«Recomiendo a los señores profesores que estimulen en los alumnos de cada curso la formación de una pequeña biblioteca de aula que servirá para la consulta de las distintas asignaturas de estudio.

«Todas estas indicaciones e ideas se afianzan, para su debido cumplimiento, en el concepto que me-

recen el personal docente de la Escuela y su Director, señor Gastón G. Dachary, cuya larga experiencia y prestigios intelectuales y morales, le hacen digno,—lo mismo ante el Inspector General que suscribe, que ante el señor Vocal del Honorable Consejo Nacional de Educación, Dr. Jacinto Cárdenas,—de la confianza y apoyo que, en el desempeño de sus funciones, le corresponde.—Posadas, 1º Septiembre 1915. Firmado: JUAN JOSÉ MILLÁN *Inspector General de Escuelas Normales*».

Tomado del diario local «La Tarde», Año III, N° 289 de 9 de Septiembre de 1915.

#### D.—Asociación de normalistas paranaenses

Con motivo del Cincuentenario de la Escuela Normal del Paraná, los maestros y profesores, hijos de aquella escuela, radicados en Misiones y reunidos en Sub-Comisión de homenaje, decidieron organizarse en Sociedad de carácter permanente, con los siguientes fines: 1.º Establecer una corriente de afinidad moral y espiritual con la Escuela Normal del Paraná; 2.º Ayudar a su progreso en la mejor forma y atendiendo a las circunstancias; y 3.º Fomentar la acción educadora del normalismo.



X

## FUNCION SOCIAL DE LA ESCUELA

---

Los beneficios del normalismo se han hecho sentir en esta ciudad y en un corto número de años, tal vez más que en otra parte del país, por el doble carácter de la escuela: es mixta y altamente educadora.

Es mixta: quiere decir que es fraternal y limpia; que sus puertas están de par en par abiertas, que es transparente; que no usa pensionados; que transporta el hogar a sus aulas. Ha renovado totalmente la moral del pueblo. Y ha dado una gran lección frente a la Iglesia y a las escuelas religiosas que sostienen pensionados de niñas y al mismo tiempo dan alojamiento a los sacerdotes, que cierran sus puertas, que no enseñan suficientemente y que explotan el bolsillo de los padres.

He dicho que es, además, altamente educadora. Sus alumnos tienen la obligación de conducirse ejemplarmente; están sometidos a la intensa disciplina del trabajo; llevan y divulgan las nociones más modernas de la ciencia y del arte; se ven compelidos a ser maestros de la templanza, de la delicadeza y del buen gusto; son los primeros estudiosos de las bibliotecas y el alma de los entusiasmos inteligentes.

La Escuela ha contribuido a la sociedad no sólo con sus maestros, sino con actos festivos, conferencias, veladas, músicas, recepciones etc. Ha hecho conocer con la palabra de sus profesores los acontecimientos más notables de la vida nacional.

Ha brillado siempre por su culto a los héroes, exteriorizado en solemnes homenajes. Ha sabido interpretar la historia con gran acierto y fué la única



casa de enseñanza del territorio que levantó el 11 de Noviembre de 1920, un altar a la memoria del Capitán General Don Justo José de Urquiza, uno de los más grandes hombres de América, aquí desconocido.

La colación de grados es la fiesta más sincera, más cordial y de más profundo respeto que se celebra en Misiones, auscultada por lo más digno de la sociedad que ha aprendido a ver en ella, como a cada primavera, una nueva esperanza.



## La Sociedad Literario-Filantropica Normal "Misiones"

---

Las sociedades filantrópicas que funcionan en casi todas las Escuelas Normales, constituyen la primera organización del apoyo mutuo entre estudiantes.

Por lo común, se incorporan a la carrera del magisterio los jóvenes más pobres que realizan estudios secundarios. Necesitarán, alguna vez, médico y farmacia, dinero para vestirse o para comprar libros o sencillamente para comer. Y nadie los favorecerá. De este estado previo se han originado las sociedades filantrópicas.

La de Posadas ha sido organizada con ese fin y con el de contribuir a la cultura del mismo estudiante y de la sociedad.

En su carácter filantrópico ha prestado mucho dinero a sus consocios; y en el literario, ha organizado fiestas y conferencias dominicales que han merecido numerosa concurrencia y calurosos aplausos.

Editó, así mismo, una revista que tenía por objeto principal la transcripción de trozos selectos y capítulos o tratados de buenos autores y de difícil adquisición o aquellos elementos de los programas que por falta de texto los profesores se ven obligados a dictar, perdiendo tiempo.

Actualmente, la Sociedad, presidida por el Regente, Sr. Leiva, está empeñada en la adquisición de un cinematógrafo y dará funciones especiales para la vida estudiantil, con cintas rigurosamente seleccionadas.

---



## XII

### Los himnos de la Escuela

---

La música de las Escuelas Comunes de Buenos Aires y provincias es, en general, mala; y casi diría, sobre todo en Buenos Aires, en donde no se da otra cosa que una serie de cantos patriotericos de pésimo gusto. No hay método, no hay plan y cualquier mal ejecutor de piano es maestro de música y enseña a gritos y bastonazos.

Igual sucede en las escuelas de los territorios, sinó peor, porque no todas tienen pianistas ni piano.

Las Escuelas Normales marcan una nota culminante en la enseñanza del canto, y por encima de todas ellas, la del Paraná, que ha tenido ilustres profesores de la materia, muy especialmente el Sr. Mario Monti, cuya serie de «Cantos Escolares»—por desgracia, no toda publicada—es un timbre de honor para aquella casa.

La Escuela Normal de Posadas ha seguido el mismo camino. Y también sus alumnos cantan, a la par del argentino, los himnos de casi todos los países sudamericanos.

---

Contrariamente a la práctica seguida, hasta ahora, toda Escuela Normal debe organizar su biblioteca de música. Formará, así, el archivo musical del establecimiento y el cambio de profesor no implicará ni la supresión de sus obras, ni la pérdida de la tradición, porque la música da carácter y cuando se aprende en la niñez, se reproduce en la edad adulta como una gran fuerza de cariño y de entusiasmo.

---

En su informe de 1910, dice el prof. Sr. M. S. Victoria: «Para las celebraciones de carácter mundial: recepción de Blasco Ibáñez, de Ferri, 14 de Julio etc., no usamos otro himno que *La Marsellesa*, que entona íntegramente la escuela».



## Acción externa de la Escuela

---

### **A.—Relaciones con el magisterio paraguayo**

La Escuela Normal de Encarnación y la de Posadas han mantenido siempre una intensa corriente de amistad. Visitas pedagógicas, fiestas, recepciones, colación de grados etc. nos han acercado a la Escuela de la vecina ciudad y a sus familias, a la labor eficientísima de dos representantes distinguidos de la educación en el Paraguay: el Sr. Inspector de Escuelas, Julián Chilabert, que ha llevado su carrera al grado de la jubilación y que hoy es diputado nacional por el voto unánime de sus conciudadanos; y el Sr. Director de la Escuela Normal, prof. egresado de las aulas de Paraná, Cosme D. Rui Díaz, trabajador incansable, de alma acrisolada, uno de los mejores directores de las escuelas de Entre Ríos y actualmente Inspector de Escuelas de las Misiones Occidentales.

Han visitado nuestra casa cuantas delegaciones llegaron a Encarnación, desde distintos puntos del país vecino, para la celebración de solemnidades.

También, la Escuela Normal de Posadas se asocia cada 14 de Mayo a la conmemoración de la Independencia paraguaya con un acto íntimo y fraternal, en el que se hacen conocer la historia y los progresos del Paraguay y su estrecha vinculación con nuestro pueblo.

### **B.— Dos cartas significativas**

Asunción, Julio 9 de 1920.

Señores Exequiel Leiva, León R. Naboulet y Andrés Bianchi. — Posadas.

Distinguidos colegas:— Celebra hoy la Nación

Argentina una de sus efemérides más gloriosas: la jura de la independencia de las Proviucias Unidas del Rfo de la Plata, suceso llevado a cabo en San Miguel de Tucumán, el 9 de Julio de 1816.

Ferviente admirador de los progresos educacionales realizados por el país hermano, mediante una sostenida labor y patriotismo bien entendido, el que suscribe, investido del cargo de Inspector de Escuelas de esta República, como un acto de cordialidad y de confraternidad profesional, se permite enviarles la expresión de sus más sinceras felicitaciones, formulando votos por el engrandecimiento siempre creciente de la patria de San Martín y Belgrano.

En esta feliz oportunidad, cúmpleme, además, renovar las protestas de una amistad verdadera y de una viva simpatía que el Magisterio paraguayo profesa al pueblo amigo, en especial a sus distinguidos colegas argentinos de esa ciudad; esperando que, en el correr de los tiempos, ese afecto se intensifique cada vez más en homenaje a la solidaridad que debe reinar entre las naciones de común origen y de idénticas aspiraciones patrióticas.

Honrando la memoria de los preclaros hijos de esa tierra bendita, saludo a los miembros del Magisterio Argentino del Territorio de Misiones, con mi más alta consideración y estima.

Firmado:—*Julián Chilabert.*

Posadas, Julio 21 de 1920.

Señor Julián R. Chilabert

Asunción

Distinguido colega y amigo:

Es con viva emoción que hemos leído su afectuosa palabra de maestro en la misiva que desde lejos nos ha enviado para saludarnos en el día de la Independencia Argentina; más que para eso aún, para saludar a la patria en su mejor institución: la escuela.

Ud. conoce ya el espíritu que llevamos, a qué conquistas propendemos, qué moral está en nuestra

mente, qué fraternidad hay en nuestro corazón. Y Ud. sabe que eso es nuestro normalismo, la siembra testaruda de Sarmiento y de Urquiza, de Onésimo Leguizamón y de Juan María Gutiérrez, de Alberto Larroque y de José María Torres. Más de medio siglo de lucha contra el desierto y contra la ignorancia, vale decir, persiguiendo libertad y justicia, luz y sosiego para el pueblo.

Pero esta labor tesonera es la misma que busca su cauce en las repúblicas hermanas de América, castigadas como la nuestra por el mismo origen y por las mismas necesidades. De donde, nuestra labor va al paso de la vuestra para tumbar los prejuicios que se oponen al progreso. De donde, el vuestro debe ser una continuación de nuestro normalismo. Y como ello está perfectamente comprendido ya, os gritamos a través de las fronteras: Compañeros, a estrechar las filas! Carguemos sobre los hombros la escuela que dignifica la vida, y trabajemos para bien merecer de la civilización!

Que éste sea el saludo de los maestros argentinos a los paraguayos y que sea el santo y seña de la gran familia normalista americana.

Sus amigos afectísimos

Firmados: — *Exequiel F. Leiva, Andrés F. Bianchi,*  
*León R. Naboulet.*

### **C. — Aniversario de la muerte de Sarmiento**

Discurso pronunciado por el Sr. Prof. León R. Naboulet, en la fiesta celebrada en la Escuela Normal de Posadas, en homenaje al preclaro apóstol de la enseñanza laica, el 11 de Septiembre de 1920.

Yo sé que hay una luz que no se apaga  
Yo sé que hay que llegar alguna vez...

**ALMAFUERTE**

Señoras, señores, jóvenes estudiantes:

Me toca hablar de un hombre extraordinario. Yo no sé si mi juventud es suficientemente respetuosa para ello; pero la eterna Primavera que hubo

en ese hombre, me perdone la fantasía, la pasión y la voluntad con que lo he acompañado siempre desde que lo conozco y con que lo traigo a la Escuela, no en el bolsillo o en el programa ocasional, sino todos los días y en cada hecho o enseñanza, como un maestro de energía, ya transfundido a mi espíritu. Ese hombre extraordinario se llamaba Sarmiento. No sé si nuestro país cuenta entre sus próceres, gigantes de más talla; pero sus hermanos se llamaron Vértiz, Moreno, Rivadavia, San Martín, Urquiza y Alberdi. Su familia y amigos espirituales parecieron haberse extinguido; pero no es verdad: han trabajado y trabajan en el silencio más humilde y se llaman: Onésimo Leguizamón, Fray Mocho, Agustín Alvarez, Florentino y Carlos Aneghino, Juan B. Ambrossetti, S. Lafone Quevedo y Félix y Enrique Lynch Arribalzaga, Almafuerte, Eduardo L. Holmberg, Osvaldo Magnasco, Leopoldo Lugones, Juan B. Justo y José Ingenieros. Su casa es la Escuela y todo lugar donde no haya fraudes ni supersticiones. Sarmiento nunca será para la Iglesia.

Me toca, pues, hablar de uno de los hombres más grandes que ha producido la Argentina, de aquél que los mulatos de su tiempo llamaron «loco», porque era como un Quijote en una república de Sanchos, cuando—como lo dice un biógrafo anónimo— «por el número y la variedad de sus iniciativas, no tiene parangón con ningún otro americano».

Y yo ¿qué voy a decir de él que no lo hayan dicho cuantos lo han estudiado? ¿Acaso hay algo nuevo que decir de Sarmiento? No; pero sin embargo, fuera de los tratadistas, Sarmiento no es conocido. ¡Oh, ironía, no conocemos al hombre que más conoció a los argentinos!

Sin ir más lejos, en estos días pasados tuve oportunidad de hacer una encuesta entre los alumnos del departamento normal y de cuya aplicación los profesores están satisfechos y mi pregunta era ¿QUÉ OBRAS CONOCE UD. DE SARMIENTO? Hay un 10 % que tiene noticias de *Facundo* o de *Recuerdos de*

*provincia*; y nada más. Ni las anécdotas de Sarmiento conocen.

Entonces ¿qué será de la vida de nuestro prócer en el resto del territorio, o en el resto del país? Yo preguntaría a esas distinguidas maestras que enseñan fantasmagorías zoológicas del tiempo de las brujas, lo mismo que a mis alumnos: ¿QUÉ OBRAS CONOCE UD. DE SARMIENTO? y mi encuesta—lo juro—daría 0 %.

Entonces, tenemos que enseñar a conocer un hombre, un hombre que durante medio siglo encendió antorchas para llenar los abismos que se abrían a uno y otro lado del camino de su patria.

El conocimiento de su vida y de sus obras esenciales debe ser apostólicamente obligatorio, pues, no tendría ningún objeto su recordación ilusoria, la muestra de su retrato porque era feo, ni su nombre porque no fué vano como un santo eclesiástico, ni su fiesta porque perderíamos el tiempo.

Y como esta vez no es posible, dejo para los próximos aniversarios de su muerte dos proyectos que en parte subsanarían nuestro deficiente programa de homenaje a su memoria.

El 1° sería la distribución de sus obras fundamentales al alcance de los estudiantes: *Facundo*, *Recuerdos de provincia*, *Argirópolis*, *La Educación Popular*, *Conflicto y Armonías de las Razas*, *Comentarios a la Constitución*, *Vida del Fraile Aldao* etc. Distribuir las con tres o cuatro semanas de anticipación para que el estudiante pueda analizarlas y saque de ellas un resumen, el que presentaría en la última semana del período a su profesor de Historia, de Moral o de Pedagogía. Luego, podrían leerse trozos selectos de Sarmiento a viva voz para toda la clase. Una alocución, un himno y un ramo de flores en la última hora, completarían el homenaje.

El 2° sería de carácter extensivo. Sarmiento murió en Asunción. En los alrededores de esa ciudad existe la casa que lo vió despedirse definitivamente. A ella debemos ir, pero no a mentir como



es de práctica en una ceremonia fúnebre. No. ¡Cuánto mal le haríamos así a Sarmiento! Debemos ir a llamar a nuestros hermanos y reunirlos en nuestro alrededor en la casa del recuerdo. Una vez con nosotros, abrir las obras del maestro y ofrecer las mejores páginas; continuar con lecturas, clases prácticas y conferencias en las aulas de Asunción y fraternizar con los paraguayos. Ellos también conocen y aman la hija predilecta de Sarmiento que es la Escuela Normal de Paraná, porque han pasado brillantemente por sus aulas.

Jóvenes estudiantes: Recordadlo bien; a Sarmiento hay que admirarlo con el trabajo y con el conocimiento de sus obras. No olvidéis que es el primer maestro argentino y que fué el más robusto defensor de la escuela laica que llamó con todo *esprit*, para batir a los oscurantistas, desde la tribuna del periodismo: **la escuela sin la religión de mi mujer.**

Cuando andéis por los desiertos del país predicando vuestro abecedario o vuestro credo normalista, si os atacan, no desfallezcáis jamás y acordaos que en los libros de Sarmiento hallaréis una fuente de energía y de confianza, pues, él dijo para los tiranos que viven de la ignorancia humana, para la inquisición que trajeron a nuestra América los hijos de Torquemada y Felipe II: **On ne tue point les idées!** Y ponid sobre vuestro corazón la fe en la obra buena que os hará redentores y portalámparas eléctricas contra los todavía coletazos de la Edad Media.

Si es que habéis pensado honrar la memoria de Sarmiento, hacedlo siempre así o renunciad a ello como las que dan 0 %, que sólo se acuerdan de él cuando la circular de la inspección de escuelas lo obliga o cuando al pasar por un aula, en el retrato le miran la carita fea...

Ahora mis alumnos comprenderán por qué no he escrito un discurso para Sarmiento en esta oportunidad. Y ojalá puedan decirse en los ajustes de la

conducta al igual que el apóstol: «AUNQUE EL MUNDO SE HUNDA YO HE DE QUEDAR DE PIÉ SOBRE SUS RUINAS PORQUE SOY HOMBRE DE CARÁCTER».

(Publicado por «La Tarde», editado en folleto por el mismo diario y reproducido por «Prometeo» de Asunción).

---

Actualmente se estudia el programa que se desarrollará en la peregrinación escolar a la casa de Sarmiento y visita de las Escuelas Normal y Comunes de Asunción, durante la semana del próximo aniversario.

---



XIV

Costo medio de un alumno en la Escuela Normal Mixta de Posadas -1909-1920

Año	Capital invertido	Número de alumnos			Costo anual del alumno
		Depart. de aplicación	Curso Normal	TOTAL	
1909 <sup>(1)</sup>	28.805 (?)	267	18	285	101.07
1910 <sup>(2)</sup>	71.615	288(?)	30	318	225.18
1911 <sup>(2)</sup>	65.564	309(?)	52	361	182.44
1912	73.345.60	318	48	366	200.39
1913	73.833.90	316	43	359	205.66
1914	78.650.40	303	62	365	215.47
1915	85.329.20	318	90	408	209.13
1916	82.467.50	311	102	413	199.67
1917	85.491.90	292	100	392	218.09
1918	85.292.80	297	83	380	224.45
1919	87.653.80	291	83	374	234.36
1920	90.818.20	303	78	381	238.36

(1)—7 meses de funcionamiento. Por haberse perdido el libro de Caja, doy una cifra aproximada de lo que percibió la Escuela ese año.

(2)—Cifras aproximadas para 1910 y 1911, por haber desaparecido los registros correspondientes.

Por 177 maestros que ha producido la Escuela se ha gastado \$ 909 167.30, de donde cada uno cuesta al Estado \$ 5136.53. Es la nuestra, una de las Escuelas Normales más baratas del país.



## Resumen de maestros egresados hasta 1920

AÑO	Varones	Mujeres	TOTAL
1910	4	12	16
1911	4	11	15
1912	5	19	24
1913	8	12	20
1914	—	—	—
1915	8	1	9
1916	4	9	13
1917	6	14	20
1918	11	13	24
1919	15	6	21
1920	3	12	15
TOTAL..	68	109	177

En 1914 se elevó de categoría la Escuela y por consiguiente no hubo recepción. Con alumnos que habían egresado anteriormente—todos empleados en las escuelas del territorio, algunos como directores—se organizó el tercer año que se graduó en 1915.

El promedio da una producción de 15 maestros por año.

# A los Héroes ignorados

Letra de  
L. R. Naboulet

HIMNO

Musica de  
Franc. Bauzá

Cantó

Maestoso

Piano

*f* *cresc.* *mf* *p*

La -



u - des in - men - sos a los hé - roes cor -

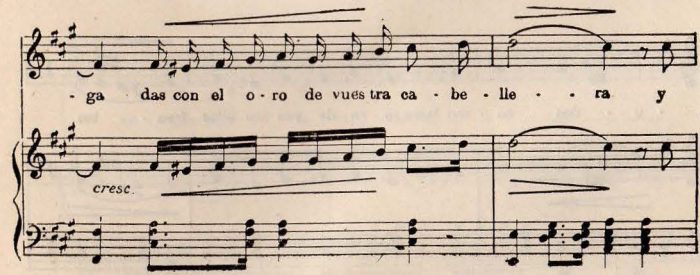


- tad cor - tad to - das las flo - rea re



- ga das con el o - ro de vuestra ca - be - lle - ra y

*cresc.*



con — el sueño azul — de vuestros o — jos Pa

*f*

ra — la di - va fis - ta de los hé - roes

*p*

*Grandioso*

La - u - des en - to - ne - mos la -

*Morendo* *Grandioso*

u - des co - mo la au ro - ra de sus am - plias fren - tos

con num - bos de gran de - za sea el e - pi - ta - la - mio de

la glo - ria y la can - ción del be - so pa - ra to - dos los — hé roes La .

2.<sup>a</sup>  
to - dos los — hé - roes! La - u - des — a los

hé - roes — la u des la u - - des —



## XVI

# JESUITAS Y JANSENISTAS

---

Los jesuitas y los jansenistas, esos grandes rivales del siglo XVII, se hallan todavía frente a frente y en lucha.

GABRIEL COMPAYRÈ

Historia de la Pedagogía.—Lección VII.

Considérez, citoyens, que nous vivons en des temps où les conditions sociales sont encore déterminées dans leur ensemble par des croyances et des préjugés qui ne sont pas seulement étrangers à la science, mais qui lui sont ontraires, qu'il importe de substituer à l'esprit théologique, l'esprit scientifique dans tous les domaines où notre activité s'exerce, et que votre tâche, si généreusement commencée, serait vaine si vous ne conformiez pas tous vos actes privés ou publics à l'idée que vous vous faites de la nature après l'avoir considéré avec bonne volonté. Prenez garde qu'à l'heure où nous sommes, cette science que vous aimez et qui vous donne tant de force, est combattue par une innombrable armée d'esprits rétrogrades que commandent des moines fanatiques.

ANATOLE FRANCE.

*Allocution prononcée à la fête d'inauguration des nouveaux locaux des «soirées ouvrières» de Montreuil-sous-Bois.*

Tal es el caso de San Ignacio de Loyola y de su compañía. Conquistar súbditos para las milicias del Señor. Pero, súbditos que, abdicando de su voluntad, sean dóciles instrumentos de la iglesia y de sus planes providentes. «Renunciar a su propia voluntad, dicen, es más meritorio que resucitar los muertos».

JOSE DE SAN MARTIN

Las Milicias de Jesús, Cap. II.

En 1854 el cura Beckx S. J. decía que el *Ratio Studiorum* se había mantenido inmutable a través de tres siglos; y definía la obra pedagógica de la Com-



pañía de Je-ús, como sigue: «Los gimnasios continuarán siendo lo que son por naturaleza, una gimnasia del espíritu que consiste mucho menos en la asimilación de las verdades reales y en la adquisición de diversos conocimientos que en una cultura de pura forma».

Y hasta nuestros días. Con el agregado de que la Compañía sostiene sus gimnasios y colegios no sólo para matar voluntades sinó para acumular capitales y propiedades, esgrimiendo su táctica en todos los campos de la actividad humana, sin excluir la ciencia en la que pretende gozar de consideración y respeto.

Los jesuitas escriben textos escolares y se hacen pasar por sabios—aun cuando sean palpablemente patanes—metiéndose a dar consejos entre los que alcanzan a pensar de sí mismos que el mundo necesita de sus pesados vientres de hipopótamos. De todo eso nace una burda canallería católica que conspira perpetuamente para sustentar un orden de ignorancia y de rapiña.

Anexan escuelas religiosas a las laicas como quien arroja una bolsada de intrigas para hacer ver que vamos mal encaminados y que sólo trazamos senderos a la perdición.

Y el pueblo de Buenos Aires, el que dirige los destinos del país, desde el gobierno, la política y la prensa, que aun no ha podido entender qué es *normalismo* en la educación, sostiene tanta catacumba infame, tanto colegio negativo y tanta miseria moral, con una tal complicidad que hace pensar en que el *Sagrado Corazón de Jesús*, todavía está imponiendo sus normas para encadenar y envilecer la conciencia de las generaciones que van naciendo, porque la *Societas Jesu* es la directora suprema de la Iglesia y de sus dependencias.

La lucha jesuítica por el predominio en la enseñanza es tan oscura y silenciosa que se realiza sin que nadie la vea ni la oiga. Siempre ha evitado las polémicas del libre examen.

Ah, cuán grandes fueron sus enemigos de cuna, los jansenistas, aquellos formidables revolucionarios de Port Royal! Ellos constituyen la primera yema divergente de cuyas infinitas ramificaciones debía nacer la Pedagogía moderna, hecha de experiencia y optimismo, de libertad y vida.

Los jansenistas fundaron escuelas bajo la inspiración de Saint Cyran, escuelas que a los quince años fueron barridas de Francia por las hordas de San Ignacio de Loyola que estaban empeñadas—a mediados del siglo XVII—en dominar el mundo. Pero desde las aulas primero y luego, desde la ex-patriación y la cárcel, escribieron sus famosas obras, dictaron sus cursos libres y reformaron la moral inhumana de las viejas escuelas, dejándonos pensamientos que arden todavía en la iluminación de la enseñanza contemporánea y que serán eternos porque fueron inspirados por la inmensa dulzura que los maestros deben a los niños.

---

En Misiones, la Compañía de Jesús tiene, por concesión especial del gobierno argentino, el monopolio de la Iglesia. Con ese monopolio dirige dos escuelas en la capital del territorio: no son laicas, no son gratuitas, ni dan la educación suficiente prevista por las nuevas orientaciones de la pedagogía; antes bien, son escuelas de ignorancia, de hipocresía y de espionaje.

Los jesuitas han predicado y predicán aún contra nuestra Escuela Normal (1) y las Escuelas Co-

---

(1) Apenas se estableció nuestra Escuela Normal en Posadas, los jesuitas tantearon el espíritu de su Dirección, para ver si tendrían entrada. Conózcase la famosa erudición de esos «doctores en teología» y su audacia, en los términos en que uno de ellos dirigió la siguiente carta al Sr. Dachary:

Señor Don G. Dachary, Director de la escuela normal

Muy señor mío y de todo mi aprecio:

Todo lo que he oído hasta ahora de su digna persona me hace ver en Ud. un educacionista de experiencia. Esto me da

munes del Consejo Nacional de Educación, entorpeciendo muchas veces la asistencia de los niños a clase.

Están frente a frente de nosotros. Sus métodos no han cambiado; pero nosotros somos los nietos de los jansenistas y el resultado de mil revoluciones pedagógicas. Somos, por esencia, experimentalistas, científicos y laicos. Y la tendencia netamente defi-

---

confianza, no puedo pensar otra cosa que Ud. ha de ser conforme con nuestros más grandes pedagogos tal que un Sarmiento y un Sastre.

Cuantas veces los oyamos hablar de religión como de una enseñanza indispensable: "La enseñanza de la religión, dice Sastre, es el fundamento de toda enseñanza, el mayor beneficio que puede dispensarse al hombre. Sin la educación moral, no hay educación posible, y la religión es el único sostén inderrotable de la moral".

Lo que pido de Ud. es de no privar sus alumnos de la ocasión que quisiere yo ofrecerles de orientarse en una ciencia tal que la religión de la cual se habla lo más en la vida.

Se muy bien que con mi petición pido algo que será nocivo a mí mismo, porque si se da en su escuela ocasión de conocer las opiniones diferentes que se hallan por y contra la religión de conocer la religión en sus principios, todos se dirán para qué mandar los niños a la escuela del padre si el mismo enseña la religión en otras escuelas, una consecuencia muy probable es que no viendra nadie más a mi colegio. Pero qué me importa de perder mi sustento, lo que busco es de salvar las almas inmortales de los hombres, de las preservar de la perdición eterna, tenemos alma y cuerpo, mi tarea es de trabajar para lo que no muere en el hombre. Espero que Ud. me hará el favor de poder ser útil a sus alumnos a los de los cursos como a los de los grados.

Para los de los cursos quisiere dar una enseñanza más científica. Sin hacer la doctrina obligatoria se podría conseguir que todos siguen el curso.

Estoy a su disposición si Ud. quiere por el mes que viene dar la ocasión pedida a sus alumnos. También estoy conforme si se hace como en los colegios de Buenos Aires donde el Padre enseña la doctrina, teniendo un maestro o una maestra la vigilancia de los alumnos.

Esperando su contestación favorable, suplico reciba entretanto la seguridad de mi más alta consideración con la cual quedo de Ud. S. Atto. S.

P. José Birkel.

(Sello del Colegio San Miguel)

Bosadas 9 de Junio 1910.

nida en los jesuitas y en toda la iglesia argentina y americana es sustituir al maestro laico por el acólito de sacristía. Quisieran expatriarlo como a los solitarios de Port Royal. Cuentan con el beneplácito del gobierno y con la herencia del Imperio Jesuítico que achaparraba la mente de los indios guaraníes.

Según la memoria de Instrucción Pública de 1920, aparecida en Marzo de 1921, había, en el país, 23 escuelas religiosas incorporadas a las Normales:

N.º de alumnos	NOMBRE	LOCALIDAD
199	Colegio de Na. Sra de la Misericordia	Capital Federal
	> Pío IX	"
143	> de la Anunciata	"
199	> de Huérfanos Militares	"
110	> de Na. Sra. de la Merced	Tucumán
195	> de la Anunciación	"
37	> del Carmen	"
85	> del Inmaculado Corazón de María	"
56	> de Santa Rosa	"
38	> de San José de las Adoratrices	Santa Fé
79	> de Na. Señora del Huerto	Tucumán
49	> de Negrotto de Señoritas	Capital Federal
5	> de Na. Sra. del Rosario	Trenque Lauquen
26	> de Na. Sra. del Huerto	Pergamino
58	> de Na. Sra. del Huerto	Capital Federal
47	> de María Auxiliadora	Bahía Blanca
128	> de Na. Sra. de la Misericordia	Rosario
25	> de Na. Sra. del Huerto	"
19	> de San José	Quilmes
135	Escuela de Conservación de la Fé	Capital Federal
18	Escuela Normal del Divino Maestro	"
162	Instituto internado de la Sagrada Familia	"
158	> María Auxiliadora	"

Los solos nombres de estos establecimientos harían reír, si no ruborizara pensar que estos nematelmintos se están acomodando en las entrañas de la Educación nacional que por ley debe ser absolutamente laica, racional y sin parásitos bíblicos.

¿Derrocarán al normalismo? No les será posible. Nuestro optimismo idealista y un balance moral de nuestro pueblo, nos hacen ver que el mundo no

recula y que por lo menos, ni en Europa, ni entre nosotros, volverán a tener el prestigio de otros tiempos. Lo que hay es que en estos momentos todos los bandos, sectas o doctrinas que buscan posiciones definitivas van absorbiendo cuanto pueden. En el caso de nuestros adversarios, la absorción, que tendrá consecuencias duraderas, como se prolonga una enfermedad en la herencia, se realiza bajo un «camouflage» tradicional: donde quiera que vaya, la Compañía de Jesús recuerda bien y aplica mejor los preceptos de la «Monita Secreta». Y es así cómo cuentan aquí con una iglesia mal construida y sin terminarse, con una torre de reclamo y la otra descarnada, para hacer colectas periódicas «pro-templo», lo cual les resulta una mina, sobre todo si se considera que muchos comerciantes y burgueses de Misiones prefieren dar mil pesos a la Iglesia antes que cinco a una Biblioteca. Es así cómo cuentan propiedades, terrenos, casas, quintas y chacras que registran a nombre de provinciales de otra parte. Es así cómo van llenando de capillas todos los núcleos de población del territorio y de la república. Es así cómo se hacen de escuelas, asilos, asociaciones religiosas y de beneficencia, de cinemas y casas de recreo. Es así cómo se introducen en los hogares para entorpecer la enseñanza laica.

Esa labor de hormiga dará sus frutos. Una noche cualquiera tendremos, no el hormiguero, sino la montaña por caer sobre nosotros. Y libraremos la batalla.

---

En cuanto a la acción espiritual de la Compañía de Jesús que el rey de Portugal, a mediados del siglo XVIII llamaba «moral corrompida, superstición, fanatismo e ignorancia», podrán juzgarla aquéllos que lean los siguientes postulados, transcriptos por G. Compayré de quien los tomo:

«Renunciar a su propia voluntad es más meritorio que resucitar a los muertos». — «Es preciso adherirnos a la Iglesia romana hasta el punto de ver negro lo que nos dice que es negro, aun cuando sea blanco». — «La

Confianza en Dios debe ser bastante grande para impu'sarnos a cruzar los mares sobre una simple tabla, a falta de navío». — «Aunque Dios te hubiera dado como maestro a un animal privado de razón, no vaciles en prestarle obediencia como a un maestro y guía, por el único motivo de que Dios lo ha mandado así». — «Hay que dejarse gobernar por la Divina Providencia que obra por medio de los superiores de la orden, como si fuéramos un *cadáver* que puede ponerse en cualquier posición y tratar como se quiera; o también como si fuéramos un *palo* entre las manos de un anciano que se sirve de él como mejor le agrada»

No hay, pues, mayor enemigo de nuestra obra que la banda escorpionesca de San Ignacio de Loyola, echada a comer con bíblicas isocas las raíces de la dulce flor de la delicadeza humana. La cabeza de colira y el espíritu de peste y de maldad tan miserable de aquel santo casi fabuloso hará tener vergüenza a las generaciones futuras que si llegaran a concebir el monstruo, no comprenderían nunca cómo sus discípulos dominaron imperios desde las grutas fúnebres donde apagaban sus últimas fosforescencias para armarse con una cruz de sombra, caballeros contra la indomable rebelión del hombre y de la vida.

Que todos los abismos nos separen del mal que creyeron sembrar para in eternum en las almas, los jesuitas. Huya tan lejos la sombra en este grande amanecer de una civilización total, que sea en todas partes el mediodía. Sepamos entender los designios de la funesta banda y no perdamos de vista ninguno de sus tétricos militantes, para imposibilitar la aparición del fantasma de la cruz de sombra. Y que cada uno de nosotros—no ya jansenista, sinó puramente normalista—más libre y más fuerte que nuestros abuelos, contribuya a cada instante, a cada instante sin descanso y sin sueño, a matar ese lúgubre apostolado de la renunciación cristiana.

Porque ahora, más que nunca, es necesario repicar la cuesta de todos los valores viejos, de todas las mentiras y de todas las fatalidades para llegar a la integridad humana, al jardín de las áureas plenitudes, a la restauración de la belleza inocente del Universo.



## PROPOSICIONES

para el Congreso de Cultura de Paraná en 1921

Representaron a los normalistas paranaenses residentes en Misiones, en el Congreso de Cultura celebrado en Agosto de 1921 en la ciudad de Paraná, los profesores Sres. Alejandro Carbó, Leopoldo Herrera y Maximio S. Victoria.

Esta sub-comisión de ex-alumnos del Paraná creyó oportuno enviar a los mencionados profesores el siguiente mensaje:

Distinguido Sr. Profesor:

De acuerdo a lo resuelto por esta sub-comisión de Homenaje a la Escuela Normal de Paraná, no pudiendo concurrir al ceremonial de su cincuentenario, se hace un honor en designar a Ud. para que la represente en todos sus actos y sostenga en las deliberaciones del Congreso de Cultura Argentina las siguientes proposiciones:

1.º **Restitución de las Escuelas Normales de Profesores de Tucumán y Paraná.**

2.º Vería con agrado la erección de un busto al maestro ejemplar por su preparación científica y literaria, por sus nobles sentimientos y virtuosísima modestia, lo que ha hecho de él el más puro representante del normalismo argentino, Don Tomás J. Milicua.

3.º **Dadas las observaciones de medio siglo de vida de la Institución Normal en el país, por sus beneficios indiscutibles en pro de la cultura y moral social, propone que todas las Escuelas Normales de la Nación sean mixtas.**

4.º Mantener dentro de los ideales del gran maestro Sarmiento, del organizador de la Escuela Normal, Dn. José M. Torres y de los más caracterizados apóstoles de la educación del país, la autonomía de las direcciones de los establecimientos normales por cuanto son ellas, formadas por técnicos competentes legales, las únicas directamente responsables en la formación del magisterio nacional.

5.º Estabilidad del personal diplomado en las Escuelas Normales de la Nación.

6.º **Ninguna institución educativa que no sea laica podrá incorporarse a la Institución Normal. En consecuencia, pide la supresión de todas las escuelas religiosas anexadas actualmente a las Escuelas Normales, por ser contrarias a la ley y al espíritu positivista del normalismo argentino.**

7.º Esta sub-comisión vería, así mismo, con placer, que estas proposiciones y bases—excepción hecha de la 2.ª que corresponde a los profesores de la Escuela Normal del Paraná— una vez aprobadas por ese Congreso, sean elevadas al Parlamento Argentino para que las sancione con fuerza de ley.

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración y estima. — GASTÓN G. DACHARY, Presidente.  
*León R. Naboulet*, Secretario.

---

He subrayado las proposiciones 1.ª, 3.ª y 6.ª porque son fundamentalísimas para la vida normalista.

1.ª *Restitución de la Escuela Normal del Paraná.*  
A nuestra querida Escuela le cortaron la cabeza para que se presentara así en su primer cincuentenario. Obra de frailes, es cuanto querían los frailes.

¿Por qué se la cortaron? Porque es laica, positivista, liberal o atea; porque del Seminario Conciliar y de la Catedral a ella, hay la distancia de un polo al otro.

Y qué han puesto sobre sus hombros, en lugar



de su cabeza? Un panal de rica miel: la miel de Himeto de nuestros vicios mayores: la Universidad!

¿Cómo van a demostrarnos los regeneradores que para crear la Facultad de Ciencias de la Educación era necesario guillotinar la Escuela Madre de la Educación Argentina, cuando aún estaba en pleno vigor?

El ambiente de tolerancia y libertad de Paraná, molesta mucho a la Iglesia en la formación del profesorado. Se deja subsistir otras Escuelas de Profesores y se crean algunas más, con el agregado de las religiosas anexadas que aumentan día a día.

La guerra hecha por el Clero a nuestra más libre y positiva institución y la indiferencia con que la han mirado siempre los gobiernos, debían alcanzar ese resultado. Lo único que hace falta a nuestros vencedores es imponernos como director a Monseñor Duprat y acoplarnos alguna fábrica de frailes. Así nos arrojarían de cabeza al camposanto que nos tienen preparado desde hace muchos años....

3.<sup>a</sup> *Escuelas Mixtas.* Son un ideal para nosotros. Tenemos experimentado que en nuestros pueblos de mala herencia, la escuela mixta, moraliza con grandes ventajas sobre todos los elementos sociales.

No sé si en el Magisterio Nacional— en el de Buenos Aires, sobre todo—habrá suficiente convicción al respecto. Pero para tenerla bastaría observar el papel desempeñado por la Escuela Normal Mixta en las ciudades que la poseen, especialmente las de Entre Ríos. Es verdad que se trata de una flor de nuestra isla; pero lo mismo ha prosperado con felicidad en otros territorios, indiscutiblemente en Misiones.

Este ideal de redención, también es combatido por la Iglesia. Y se explica: las escuelas de mujeres son en general deficientes y retrógradas y con frecuencia dirigidas por un personal docente religioso o supersticioso.

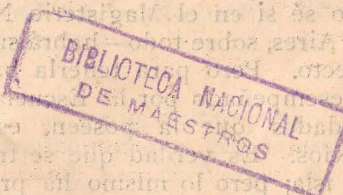
Y si se recuerda que los  $\frac{4}{5}$  del magisterio nacional son mujeres y que los problemas de la vida

las hacen acomodaticias, se tendrá claramente la llave de la predilección clerical por las mujeres. Son como han sido antes, su principal elemento de explotación.

6.º *Escuelas incorporadas.* Hay Escuelas Normales adornadas con jorobas católicas. Son casi todas femeninas y su único propósito es la formación de maestras militantes para la religión, que están destinadas a suplantar al maestro laico.

Es otra manera de hacernos la guerra en nuestro propio domicilio. Eso no sería nada. El caso es que nuestra democracia sufre con esos malos quistes en la cabeza. El Pueblo está cansado de ignorancias y mucho más de inocencias...

«La mujer, médico del hogar?» Bien. Pero la beata, curandera del alma!...



Este ideal de redención, también es compartido por la Iglesia. Y se aplica: las escuelas de mujeres son en general débiles y retrógradas y con frecuencia dirigidas por un personal docente religioso o sacerdotado.

Y si se recuerda que los problemas de la vida social son mujeres y que los problemas de la vida

# INDICE

	PÁG.
Dedicatoria .....	5
I—Antecedentes históricos .....	9
A. Una idea propicia .....	9
B. Decreto de fundación de las Escuelas Normales Rurales Mixtas de La Pampa y Misiones .....	01
II—Consideraciones sobre el medio ambiente .....	13
III—Primera colación de grados .....	17
IV—La didáctica en la Escuela Normal de Posadas .....	21
A. Cómo enseñaban antes las Escuelas co- munes .....	21
B. Cómo enseña la Escuela Normal .....	24
V—Material de enseñanza y mobiliario escolar .....	29
A. Material didáctico .....	29
B. Museo .....	29
C. Biblioteca .....	29
D. Resumen de los útiles de enseñanza .....	30
VI—Sociedad Pro-Escuela Normal Mixta de Po- sadas .....	31
A. Necesidad de un edificio .....	31
B. Los estatutos de la sociedad .....	32
VII—Un informe de la Dirección de la Escuela .....	41
VIII—La Escuela de Aplicación .....	45
IX—Rango espiritual de la Escuela .....	53
A. Obra positiva normalista .....	53
B. Los hijos de la Escuela del Paraná .....	54
C. Informes de una inspección .....	55
D. Asociación de normalistas paranaenses .....	58
X—Función social de la Escuela .....	59
XI—La Soc. Literario-Filantrópica «Misiones» .....	61
XII—Los himnos de la Escuela Normal .....	63
XIII—Acción externa de la Escuela .....	65
A. Relaciones con el magisterio paraguayo .....	65
B. Dos cartas significativas .....	65
C. Aniversario de la muerte de Sarmiento .....	67
XIV—Costo medio de un alumno .....	73
XV—Resumen de maestros egresados hasta 1920 .....	75

XVI—Jesuitas y Jansenistas .....	77
XVII—Proposiciones para el Congreso de Cultura de Paraná en 1921 .....	85

## ILUSTRACIONES

1. Sr. Gastón G. Dachary.
2. La Escuela en un paseo al Tajamar.
3. Clase de ejercicios físicos en el campo.
4. Aula que ocupó el 1er. cuarto año.
5. Música de los Héroes ignorados.

PT

004-75

